

Los sucesos de Marruecos

DE LA CAMPAÑA

ESPERANDO...

(DE NUESTRO REDACTOR)

Desconsuela verse obligado a ser espectador de estas tragedias de la guerra...

Ayer, el capitán Novo caía atravesado el cuerpo por una bala enemiga que ha tenido al valeroso oficial en las fronteras de la muerte. Hoy, en un brioso arranque de bravura, deja de existir en el mismo campo de combate el teniente de Caballería Ochando, cuando, por su juventud, puede decirse que aún no había pasado de los umbrales de la vida...

Cada día en que las fuerzas regulares indígenas entran en fuego, cada vez que la muerte acecha el momento de arrebatarse un oficial y algún soldado...

Desde el 12 de junio, en que intervinieron por primera vez en un combate hasta hoy 18 de agosto, es decir, en poco más de dos meses, las fuerzas regulares, que forman una unidad de 700 hombres, aproximadamente, han sufrido más de 150 bajas de tropa y 16 de oficiales.

Estas últimas fueron:

Día 12 de junio.—Teniente Espinosa, herido.

Día 15 de junio.—Teniente Fairen, muerto; capitán Poderoso y teniente San Martín, heridos.

Día 19 de junio.—Teniente Santander, muerto; teniente Pareja, herido.

Día 22 de junio.—Teniente San Martín, herido.

Día 24 de junio.—Teniente Rieros, muerto; tenientes Crespo y Nieto, heridos.

Día 28 de julio.—Teniente Leria, muerto.

Día 23 de julio.—Capitán Vivat, herido.

Día 25 de julio.—Teniente Moreno, muerto.

Día 3 de agosto.—Teniente Baños, herido.

Día 15 de agosto.—Capitán Novo, herido.

Día 18 de agosto.—Teniente Ochando, muerto.

Hay un escuadrón que salió de Melilla con la oficialidad completa y en el que sólo uno de aquellos entusiastas oficiales se conserva en su puesto...; los demás fueron muertos ó heridos en esta campaña... De una compañía de Infantería de las mismas fuerzas puede decirse lo mismo.

Hasta hoy la proporción de bajas de jefes y oficiales de esta unidad de combate pasa del 35 por 100; la de la tropa se acerca al 23 por 100.

Es mi intento, al hacer esa triste relación de oficiales que en plena juventud, cuando florecían al calor de su arrojo entusiasta todas las ilusiones de su vida militar, santificaron con su sangre generosa estos ingratos campos, llevar a la memoria de todos los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el recuerdo de estos hechos de heroísmo, de abnegación y de sacrificio que compartieron con todo el ejército de operaciones de esta zona.

Porque es doloroso observar cómo, al influjo de inexplicables estímulos, se encuentra el ambiente nacional en un estado de tibia incapacidad para acoger con la estimación debida estos actos que merecían, si no el premio inmediato, cuando menos en el tiempo que fuese justo y razonable.

Comprendo que es difícil abordar el tema de las recompensas; pero del mismo modo estimo que no se aviene con las penalidades de una guerra de emboscada y de traición la espera a que termine la campaña para resolver las propuestas.

Por otra parte, ¿quién es capaz de determinar cuándo acabó ó cuándo acabará la actual campaña?

No se aventurará nadie a afirmar que terminó una guerra en Marruecos, sin exponerse a que pocas horas después de hecha la rotunda afirmación se vea desmentido por un inesperado tiroteo ó una nueva emboscada.

Dar por pacificada una zona oficialmente sin temor a que los hechos demuestren lo contrario, cuesta muchos sacrificios y mucho tiempo.

Cuando la campaña se divide en etapas y la acción de las armas, una vez cumplida la primera parte de su misión, deja a la política que complete su obra; si a las operaciones militares suceden días de quietud—siempre relativa en este país—y de calma aparente, sin nuevos avances, ¿por qué no aprovechar esos paréntesis para otorgar el premio merecido al que luchó bravamente y dió su sangre a la Patria?

La indole singularísima de esta campaña, que en nada se asemeja a otras, así lo pide. Pero existe en los momentos actuales otro aspecto especialísimo de esta cuestión; le ofrecen los moros que combaten a nuestro lado. Es necesario conocer la psicología del soldado indígena y su moral para resolver en justicia.

El soldado de las fuerzas regulares sabe quién fué el que estuvo más farruco ó más gallina de sus compañeros en tal ó cual combate... El farruco sueña dormido y despierto con la recompensa que se ha de dar a su ardimiento en la lucha por la causa de España...

Si ve transcurrir días y meses sin que el anhelado premio llegue a sus manos, su imaginación, según su extraña mentalidad, le hará pensar que el gallina y el van a ser medidos con el mismo rasero del olvido...

Aunque no son las que más estima las cruces de barak-alahgic—sin pensión—conoce,

por la diferencia entre éstas y las pensionadas, el grado de estimación en que se tiene su comportamiento.

Este, a pesar de ser argumento que no puede refutarse, no es más que uno de los muchos que es posible esgrimir en apoyo de la necesidad de que las propuestas de recompensas PARA TODO EL EJERCITO DE OPERACIONES se resuelvan en el más breve plazo posible.

Es necesario saber el trabajo constante realizado por la brigada Arráiz y no olvidar que la brigada de Madrid lleva en su mayor parte más de veinte meses durmiendo bajo la lona de una tienda de campaña, y que los cazadores que manda Primo de Rivera no han dejado de compartir ni un solo momento y desde el primer día, con todas las fuerzas, penalidades y riesgos.

Por eso he creído innecesario hacer constar que cuanto he dicho refiriéndome a los jefes y oficiales de las fuerzas regulares indígenas lo afirmo también, por ser de justicia, de los valientes jefes, oficiales y soldados de todos los Cuerpos que constituyen este admirable ejército. Siendo copartícipe de las penalidades y molestias que soportan y espectador del generoso sacrificio que a diario hacen de su vida es como nace la admiración que todo buen español debe sentir hacia ellos.

¡Bien merecen saber cómo recompensa la Patria tantos sufrimientos!

N. RODRIGUEZ DE CELIS

De Melilla

Una desgracia.

MELILLA. (Domingo, tarde.) En la posición de Tarit Amet, un soldado del regimiento de San Fernando tuvo la desgracia de que se disparase el fusil, causando la muerte a su compañero, Isidoro Sánchez Sánchez.

Zocos.

Hoy se celebrarán los importantes zocos de Jerrahía, Arruit y Benisicar.

Telegrama de felicitación.

El general Jordana, en nombre de la guarnición, ha dirigido al general Marina un entusiasta telegrama de felicitación por su nombramiento.

Bajas confirmadas.

Confírmase que los merodeadores que días pasados trataron de cometer un robo de ganado en las cercanías de Buxdar, tuvieron tres muertos, uno de ellos un caid de Ulad Abdain y cinco heridos.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Escaramuza con merodeadores.

MELILLA 24, 1.30. Comandante general al ministro de la Guerra.

En reconocimiento practicado hoy por teniente de Policía Tapia, en sitio donde tuvo lugar tiroteo de ayer con ladrones que vinieron a robar ganado en inmediaciones pobladas de Buxdar, se ha encontrado otro moro muerto, con tres balazos, dándole sepultura.

Por confidencias comprobadas se sabe que los bandoleros se llevaron tres muertos más, conocidos, y cuatro hombres y cuatro caballos heridos.

Formaban la partida, que sumaría unos doscientos hombres a pie y a caballo, gente de M'Talza y Eulad-ab-Dain, con alguno que otro de las fracciones de Eulad-Ali y Eulad-Fetoma.

Teniente Tapia mostró gran valor y pericia atacando con veinte hombres y algunos moros a un grupo muy considerable, resultando su caballo gravemente herido; hasta que acudieron otros grupos policía tuvo a raya a los criminales, logrando apoderarse de parte del ganado que se llevaron.

Lo mismo digo al alto comisario.

De Ceuta

El Levante.

CEUTA. (Sábado, noche.) Reina fuerte temporal de Levante, que impide la comunicación marítima con Rincón de Medik.

A causa del Levante no saldrá para Málaga el *Vicente Sans* conduciendo una expedición de enfermos, como se había anunciado.

Esperando a la columna Arráiz.

CEUTA. (Sábado, noche.) A las cuatro de la tarde han entrado en la plaza los trenes militares regimientales con la impedimenta de la columna Arráiz.

Sale la banda de música del regimiento del Serrallo a esperar a la columna Arráiz, que llega al anochecer.

La columna comerá el rancho en Ceuta. Se le prepara un cariñoso recibimiento.

El «Río de la Plata».

Ha fundeado en esta bahía el crucero *Río de la Plata*.

Expedición de enfermos.

CEUTA. (Domingo, madrugada.) En el vapor *Viente Sans* marcharon ayer a Málaga los enfermos siguientes:

Regimiento de Saboya.—Soldados Pedro Estevez San Ramón, Francisco Gómez Valero y Pedro Carrasco Gómez.

Regimiento de Córdoba.—Soldados Fernando Pérez Sánchez, Francisco Soler Ramírez, Fernando Conrado Peredo, Francisco Ocaña Aguirre, Antonio García García, Francisco Umo Aigón, Emilio Fuente Fuente, Manuel Lozano Lozano, Rafael Campos Heredia, Antonio Bataller Calatayud.

Regimiento de Borbón.—Giordano Martínez Cruz; soldados José Ampudia López, Andrés Rodríguez Castellano, Fernando Mata Aguilar, Antonio Geldan García, Aniceto González Fernández, Francisco Portillo Martínez, Francisco López Pérez, Elias Lucas Coloma, Francisco Cruzada Campana, Diego Alfonso Lamóneda, Francisco Roldán Conde, Rafael Ovalo García, Manuel Díaz León, Diego Campana Bueno, Francisco Vázquez Fuentes, Juan Sánchez Masegosa.

Regimiento de Wad Ras.—Soldados Adrián García García, Amadeo Morales Ramos, Eusebio Arroyo Sánchez, Nazario Gígarde García, Diego Mena Martín y Pedro López Rubio.

Regimiento de Ceuta.—Sargentos Jerez Hernández Lana, Santiago Ordóñez Marcos; cabo José Hurtado; soldados Sebastián Busquet Babel, Juan Mora Vázquez, Esteban Arques, Constantino González Pérez, Baldomero Benito Pérez, Isaac Hernández Blázquez y Pedro Hernández Fraga.

Regimiento de Serrallo.—Sargento Ángel García Muñoz; cabo Paulino García Hernández; soldados Manuel Vicente Bernal, Francisco Hernández Ribor, Vicente Babera Tomás, José Conipos Schal y Nazario Hernández Calvo.

Cazadores de Madrid.—Soldados José Alonso Fernández, Federico Balaguer Vidal y Aniceto Marín Huertas Arenas.

Caballería de Vitoria.—Soldado José Fernández García.

Artillería.—Soldados José Terán Campos, Joaquín Marañón Colomino, Diego Sánchez Auñón y Luis Jorvet Vidal.

Sanidad.—Soldados Vicente Elvira Laredo y Fulgencio Morelló Hermsilla.

Fuerzas regulares de Melilla.—Cabo Simón Rincón Hernández, herido.

Regimiento de Borbón.—Soldado de cuota José Accino de la Fuente.

Marina, en Ceuta

La llegada.

CEUTA. (Sábado, noche.) A las diez de la mañana fundeó en estas aguas el *Carlos V*, que traía a su bordo al general Marina.

Entre el buque y las baterías de la plaza se cambiaron los saludos reglamentarios.

El general, desembarca.

Apenas fundeado el crucero, desembarcó el general Marina en el muelle del comercio. Allí le saludaron el alcalde, D. José Trujillo; una Comisión de concejales, el director de Sanidad Marítima, doctor Sancho; los generales Serrano, Santa Coloma y Aguado y Comisiones de todos los Cuerpos.

Una compañía del regimiento de Borbón, con bandera y música, tributó los honores de Ordenanza al nuevo residente.

Desfile de las tropas.

El general Marina, después de revistar en el muelle a las fuerzas que le habían rendido honores, trasladó a pie al Gobierno militar con objeto de presenciar el desfile de las tropas de la guarnición.

Son éstos dos batallones del regimiento de Borbón, fuerzas de Artillería de plaza, secciones de Intendencia y Sanidad, los escuadrones de Caballería de Vitoria y Albuera, una sección de Ingenieros y las milicias voluntarias de Ceuta compuestas de moros tiradores del Rif de Infantería y una sección indígena montada.

Todas estas fuerzas, más la compañía de mar, desfilaron marcialmente por delante del palacio.

Recepciones.

En la Comandancia ha recibido el general Marina, primero al elemento civil y después al militar.

Por desconocerse la hora de la llegada no pudo el elemento civil de esta población tributar al nuevo alto comisario el recibimiento cariñoso que deseaba hacerle.

Palabras del general Marina

Orden general de la plaza.

CEUTA. (Sábado, noche.) El general Marina ha publicado la siguiente orden general de la plaza:

«Al tomar el mando de las tropas en operaciones de las Comandancias generales de Ceuta y Larache, quiero que mi primer acto sea dirigir un afectuoso saludo a todos mis subordinados, expresándoles la satisfacción con que vengo a ejercer este importante cargo, confiando que en plazo breve, merced a vuestro valor, vuestras virtudes militares, lealtad de las tropas y de los elementos indígenas que combaten a nuestro lado, hemos de vencer pronto las dificultades que moros mal aconsejados oponen a la pacificación de estos territorios.»

«En la campaña de 1909 en Melilla os prometí la victoria si me ayudabais como bravos, disciplinados y sufridos, y os cumplí en pocos meses lo ofrecido.»

«Hoy prometo también, con más confianza que entonces, porque os conozco más y los hechos de armas en que habéis tomado parte han puesto de relieve vuestra abnegación y vuestro empuje.»

«Secundadme con entusiasmo y tened la seguridad de que España os agradecerá vuestro noble y generoso esfuerzo, que la proporcionará rápidamente una nueva campaña victoriosa que sumará a los anales militares de su historia.»

«Vuestro general, José Marina.»

Declaraciones del general Marina.

CEUTA. (Domingo, mañana.) Durante todo el día el general Marina ha estado recibiendo las visitas de los jefes de distintos Cuerpos, enterándose minuciosamente de todos los servicios de campaña.

También visitaronle algunos periodistas, a

los cuales dijo que la columna Arráiz había regresado esta tarde, después de la destrucción completa del poblado de Benimesala, aplazando la operación de Uad el Jolot a causa de la niebla.

El general Marina dedicó grandes elogios a la columna, que lleva varios meses de campaña.

Ahora—dijo el general—permanecerá tres días en Ceuta, para dar descanso a los soldados.

Añadió el general Marina que a causa del temporal de levante ha suspendido su viaje a Tetuán, y que aprovechará su estancia aquí para reorganizar los servicios.

El general Marina espera al general Silvestre para conferenciar con él.

La columna Arráiz.

Los soldados de la columna Arráiz, no obstante el cansancio de la última jornada, recorren las calles llenas de entusiasmo y piropeando a las muchachas.

Una «hermesse».

Esta noche se ha inaugurado en los jardines de Prim una kermesse, organizada por la Juventud liberal de Ceuta, a favor de los heridos y enfermos de la campaña.

Bellas señoritas, ataviadas con mantillas y mantones de Manila, actúan de vendedoras de flores.

El levante y la niebla.

A causa del temporal de Levante no ha habido comunicación marítima con Rincón, no habiendo correo entre Rincón y Tetuán por la niebla reinante.

El regreso de la columna Arráiz.—Tres muertos y cinco heridos.

CEUTA. (Domingo, mañana.) La marcha de la columna Arráiz desde Benimesala a Ceuta resultó penosa a causa de la niebla densa que envolvía el campo.

Durante la marcha, una columna de Infantería de Ceuta ocupó Kudia Kasira, para proteger la retaguardia de la columna.

Terminado el desfile de la retaguardia, la citada columna recibió orden de incorporarse al grueso de la fuerza.

Al ir a hacerlo así los soldados, despejóse la niebla, dejando ver a pocos pasos un grupo de ocho moros.

Estos, al divisar a nuestros soldados, escondieron en un accidente del terreno, y desde allí hicieron una descarga.

A consecuencia de ella resultaron muertos un cabo y dos soldados, y heridos el sargento Romero y cuatro soldados.

Estos fueron conducidos al coche de la ambulancia de la columna é ingresaron más tarde en el hospital Docker.

Todas estas bajas pertenecen a la infantería de Ceuta.

Algunos de los heridos lo fueron con perdigones.

La columna, después de practicar un reconocimiento, que no dió resultado, continuó su marcha a Ceuta.

En la Condesa.

Cerca de la cudia de la Condesa el enemigo hostilizó a un escuadrón de Villarrobledo que prestaba servicio de vigilancia en la carretera, haciéndole algunas bajas.

Para protegerle fué enviado un batallón de Borbón, que regresó al anochecer a esta plaza.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Regreso de la columna Arráiz.—Tiroteando a una patrulla.

CEUTA 23, a las 21.30.

Alto comisario al ministro de la Guerra. Según me participa general Arráiz, no ha podido hoy, por insistencia niebla, realizar operación que se proponía, y que hubiera consistido en hacer con seis columnas un recorrido por zona en que operaba, por cuya razón ha venido a Ceuta.

En una de las posiciones tuvo fuego con un grupo enemigo, que le causó tres muertos y tres heridos, cuyos nombres son:

Muertos, soldados Fermín Burdaspas González, Alfonso Luque Luque y Antonio Almundaray Olegui; heridos, sargento Enrique Romero Rodríguez y soldados José Quiroga y Silvestre Herrero Saavedra, todos del regimiento de Ceuta.

Hoy, al medio día, el escuadrón que prestaba servicio en carretera Tetuán fué tiroteado en las cercanías de Axfa por un grupo de moros, que desapareció al ser contestada la agresión. Sin bajas.

De Rincón de Medik

Despedida de Alfau.

RINCÓN DE MEDIK. (Domingo, madrugada.) El *Eco de Tetuán* publica hoy la despedida del general Alfau al ejército de operaciones.

Dice que al cesar en el mando de esta región no puede menos de patentizar la satisfacción y el orgullo con que ha mandado a soldados, modelos todos de disciplina, abnegación y heroísmo, que han sabido dejar a gran altura el nombre de España.

Añade que le sustituye el general Marina, a quien el Gobierno confía esta difícil misión, y que, conocidas sus altas dotes, no duda de que las tropas le ayudarán, como hicieron con él.

Marcho contento—dice,—por el apoyo que todos me habéis prestado, y apenado por tener que separarme de tan brillante ejército; pero tened la seguridad de que mi pensamiento estará fijo en vosotros, y de que los días felices que deis a la Patria con vuestras victorias serán también los míos.

Rumor no confirmado.

RINCÓN DE MEDIK. (Domingo, madrugada.) A primeras horas de la mañana de ayer circuló el rumor de que en la Residen-

cia se había recibido una comunicación telegráfica anunciando que a las nueve de la mañana estaría el «Carlos V» en la desembocadura del río Martín, llevando a bordo al general Marina.

Luego se supo que el alto comisario no había salido de Algeciras a causa del fuerte levante y de la espesa niebla, que dificultaba la navegación.

Muerte de un moro.

Ha fallecido el moro perteneciente a la partida del caid Alcalav, que fué herido ayer. El otro que fué también herido sigue gravísimo.

Lo que se dice del Raisuli.

RINCÓN DE MEDIK. (Domingo, madrugada.) Aquí han causado excelente impresión las operaciones del general Fernández Silvestre.

Créese que el Raisuli tiene el propósito de ponerse al frente de las harkas que combaten a las fuerzas de Silvestre y las que operan en esta zona, entre Ceuta y las posiciones.

El prestigio del Raisuli ha sufrido bastante quebranto en las últimas operaciones.

Prueba de esto es el decaimiento moral de la harka, pues el prestigio de su jefe, Muley Hessen, ha disminuido, hasta el punto de que un grupo importante de harkes ha nombrado otro jefe, que está encargado de vigilar al antiguo y a los cabos de kabilas que hay en la harka.

Bajas de los rebeldes.

Por confidencias dignas de crédito se sabe que el cañoneo del jueves causó a los rebeldes 18 muertos y un número proporcional de heridos.

Esperando a Marina.

Ignórase todavía la fecha en que vendrá el general Marina.

Créese que será el martes.

Salutación al Ejército.

RINCÓN DE MEDIK. (Domingo, mañana.) Comunican de Tetuán que el general Marina telegrafió desde Ceuta al general Menacho, comunicándole que se detendría allí, en vista del temporal, y enviándole una cariñosa salutación para el valiente ejército que opera en esta zona, mostrándose orgulloso de mandar a tan heroicos defensores de la Patria.

Créese que el general Marina llegará aquí el lunes lo más tarde.

Tiroteos.

El tabor de Caballería que manda el teniente Solís, ha recorrido los llanos de Beni Madan, cruzando algunos tiroteos con los montañeses.

De provincias

Entusiasta despedida.

CIUDAD REAL. (Sábado, noche.) El general Aguilera acaba de salir con dirección a Algeciras para posesionarse del cargo a que ha sido destinado.

El pueblo entero acudió a la estación y le tributó una despedida entusiasta.

El general, asomado a la ventanilla, dió calurosos vivas al Rey, a la Patria y a Ciudad Real, donde nació y donde deja a su anciana madre.

Los vivas fueron contestados por el público con gran entusiasmo.

El «Almirante Lobo» a Larache.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) El transporte de guerra *Almirante Lobo* ha zarpado con rumbo a la zona de Larache, conduciendo al segundo batallón del regimiento de Infantería de Guadalajara, mandado por el teniente coronel D. Francisco Fernández Corredor.

Ayer tarde se había incorporado la segunda compañía, que estaba de guarnición en Tarifa.

Tiendas de campaña.

El vapor correo *Vicente Ferrer* llevará a Ceuta, además de la carga que ya he anunciado, numerosas tiendas de campaña.

El contrabando de guerra.

CADIZ. (Sábado, noche.) Procedente de Tánger, donde fué apresado hace días, ha llegado el farmacéutico natural de San Fernando, Ramón Ibáñez, casado, al que se acusa de haber hecho contrabando de guerra, afirmando que recibió grandes partidas de nitro y azufre para fabricar pólvora con destino a los moros.

El Juzgado se constituyó ayer en la droguería que en la calle de Aranda posee el concejal liberal D. Ramón Casal.

Hoy han declarado este, su hijo y el apoderado de la casa, llamado Emilio.

Este último ha ingresado en la cárcel.

El nitro y el azufre eran enviados a Tánger declarándolos como drogas de otra especie, hasta que en aquella Aduana se descubrió el engaño.

Se dice que están complicados en este asunto drogueros de otras poblaciones españolas.

El juez, Sr. González Gros, que está actuando con gran actividad y celo, ha habilitado el día de mañana, a pesar de ser festivo, para practicar nuevas diligencias.

Notas sueltas

Un telegrama oficial confirma la noticia o haber zarpado de Algeciras el vapor que conduce al segundo batallón del regimiento de Infantería de Guadalajara.

Este va destinado a Arcila.

Ha marchado a Melilla para incorporarse a su destino el distinguido oficial del batallón de cazadores de Cataluña D. Ricardo Buriello.

La huelga de Barcelona

Otra vez los pesimismos.

BARCELONA. (Sábado, noche.) A pesar del acuerdo adoptado ayer en la asamblea de la Casa del Pueblo, vuelven a circular rumores pesimistas respecto a la reanudación del trabajo y a si ésta tendrá lugar ó no el lunes.

Entre los obreros corren las versiones más absurdas acerca de los propósitos de los patronos.

Confirma tales impresiones la noticia de que mañana se celebrará nueva asamblea en la Casa del Pueblo para ratificar el acuerdo de ayer de no entrar a las fábricas mientras no comience a regir el anunciado decreto.

Se cree que todo esto es debido a manejos de los mangoneadores de la huelga, interesados en perpetuar el conflicto.

El gobernador civil ha asegurado a los periodistas que el lunes se publicará el decreto en la Gaceta.

Otro conflicto?

BARCELONA. (Sábado, noche.) Se teme que surja un nuevo conflicto entre patronos y obreros del ramo llamado del agua.

Para poner término a una huelga suscribieron a fines del año anterior un convenio, fijando la jornada diaria de nueve horas.

Como ahora los obreros se han declarado en huelga por solidaridad con los del arte textil, algunos patronos consideran anulado el referido convenio y quieren imponer la jornada de sesenta horas que fija el decreto anunciado.

Los obreros no se avienen y se teme que el lunes no vuelvan al trabajo, ni lo hagan mientras se aclara el asunto.

Reunión obrera.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) La Sociedad del arte textil La Constancia se ha reunido esta mañana en la Casa del Pueblo, para tratar de la renovación de la Junta directiva.

La concurrencia no era muy numerosa; apenas llegaría a 600 personas, más mujeres que hombres. Algunos no eran del arte textil.

Entre los concurrentes no se notaba la animación que en otras circunstancias.

Presidía Ventalló, que lo es de la entidad La Constancia.

Se dió cuenta de que entre presos, ausentes de Barcelona y dimisionarios, la Junta ha quedado reducida a cinco individuos.

Se procedió a nombrar los que faltaban para completar la Junta.

El presidente manifestó que la nueva Junta se dedicará a resolver las dificultades que indudablemente surgirán en la aplicación del real decreto, y es seguro serán muchas, y una vez terminada esta misión, dimitirán todos, porque están hartos de luchas, molestias y trabajos.

Se nombraron dos recaudadores cada uno de las barradas fabriles.

Se discutió la aplicación del nuevo horario con motivo del real decreto anunciado.

El presidente propuso que en vez de entrar a las cinco y media, como ahora, lo hagan a las seis, señalando media hora para el almuerzo y hora y media para la comida, y cesar en el trabajo a las siete.

Otros socios propusieron diferentes horarios.

Se acordó en definitiva que con tal de que sean sesenta horas semanales entrando al trabajo a las seis, cada casa establezca el horario como tenga por conveniente.

Se trató seguidamente de la manera de reanudar el trabajo.

Después de alguna discusión, el presidente propuso a todos los trabajadores que reanuden el trabajo mañana, y cada uno vaya a ocupar su puesto.

En el caso de que algún patrono pusiese reparos, la Junta interpondrá para apoyar el derecho de los obreros.

El presidente a continuación preguntó que si esta tarde se ha firmado el real decreto, están dispuestos a ir al trabajo.

Unos contestan sí y otros no, promoviendo gran confusión, en la que dominan las voces femeninas.

Una voz: No hay que olvidar a los presos. No debemos ir a trabajar, si antes no se les concede la libertad.

El presidente dijo que se debía ir al trabajo primero, porque no era posible de momento obtener la libertad pedida, y que el gobernador le había ofrecido, por depender de él, apoyar la petición de libertad de los compañeros.

Expuso su creencia de que hoy quedarían en libertad la mayoría y mañana los restantes, opinando que esto no debe ser dificultad para volver al trabajo.

Una mujer propuso señalar el plazo de dos días para que quedarán en libertad los compañeros y, caso de no obtenerla, volver a la huelga.

Así se acordó por aclamación.

Otro obrero propuso no ir al trabajo hasta el martes, porque serán muchos los que ignoren la llegada del decreto y, para evitar confusiones parecía lo más acertado celebrar mañana un gran mitin, en el que se diera cuenta de la publicación del real decreto y se fuera al trabajo el martes, agregando que en Sans no se trabajará mañana, con motivo de la fiesta mayor.

Otro de los concurrentes reforzó el argumento.

El presidente preguntó si se aprobaba la propuesta, y por aclamación y sin protesta alguna así se acordó.

Cuando ya se había acabado la discusión, uno del público hizo observar que el acuerdo adoptado no era legal, porque una minoría exigía, como la presente, modificaba el solemne acuerdo de la Asamblea del viernes, celebrada en el mismo local.

Los argumentos no convencieron al auditorio, y prescindiendo de ellos se insistió en el acuerdo de no ir a trabajar mañana.

También se acordó celebrar mañana una

reunión en cada una de las cinco Secciones de que se compone La Constancia para seguir tratando del asunto.

Se levantó la sesión sin más incidentes.

Los patronos no están conformes.

A primera hora de la madrugada empezaron a circular rumores de que los patronos eran opuestos al real decreto y que habían adoptado acuerdos de alguna gravedad.

No nos fué posible hallar una nota exacta de los acuerdos adoptados, y como la noticia era grave, nos abstuvimos de reproducirla.

Después hemos sabido que hasta las dos de la madrugada han permanecido reunidos unos sesenta fabricantes de Barcelona, barradas inmediatas y pueblos de la provincia.

Se trató extensamente de la situación que creará a la industria textil el real decreto ofrecido por el Gobierno.

Se estudió detenidamente la fórmula del Gobierno, las variaciones que ha sufrido desde que se anunció y, sobre todo, el haberse anticipado su implantación, señalada para el 30 de septiembre.

Se nombró una Comisión de cinco fabricantes para que visitara al gobernador, le expresara su protesta por la variación de fechas y le comunicara que, ante tal actitud, no se abrirán las fábricas el lunes.

La Comisión fué a ver al gobernador. De la entrevista celebrada no hemos podido saber nada oficialmente; pero se ha dicho que había sido en términos vivos la conversación sostenida.

Parece que el gobernador lamentó la gravedad que en las circunstancias actuales encerraba el acuerdo adoptado por los fabricantes y consideraba que, si lo llevaban a la práctica, sería un acto de rebeldía.

Se habló de la conveniencia de señalar una prórroga de ocho días para la vigencia de la disposición ministerial, por entender los patronos que el horario es imposible confeccionarlo en media hora.

Esta prórroga no fué aceptada desde el momento en que se anunciaba ya que el real decreto sería firmado esta mañana por el Rey.

A última hora, el Sr. Calvet, en nombre de los fabricantes, conferenció con el gobernador.

No se sabe nada de otra reunión que se ha celebrado esta mañana, y probablemente continuará esta tarde.

Sigue el conflicto.

Los obreros en géneros de punto no han dado por solucionada la huelga. Sigue, por tanto, en pie el conflicto, por parte de los patronos y de los obreros.

La jornada de sesenta horas la trabajan ya los obreros en casi todas las fábricas y en algunas menos.

Como en el ramo de géneros de punto existen varias clases de tejidos, los obreros del género llamado punto liso están conformes con el real decreto; pero los otros que trabajan menos horas no se avienen y proseguirán la huelga.

Por su parte, los patronos que suscribieron el convenio de hace meses tampoco están dispuestos a proseguir con las ocho horas, y ateniéndose al decreto quieren ahora que se trabaje con arreglo a las diez horas.

INFORMES OFICIALES

Un representante de las cinco Sociedades obreras del arte textil de Barcelona visitó anoche al subsecretario del ministerio de la Gobernación para solicitar, en nombre de aquéllas, la publicación del decreto referente a la jornada de trabajo, la libertad de los huelguistas detenidos y mayores garantías en la inspección del trabajo en las fábricas, aumentando también el personal dedicado a esa inspección.

El Sr. Navarro Reverter manifestó a dicho comisionado que el decreto se publicará hoy, después que sea firmado por S. M. En cuanto a la libertad de los detenidos, es asunto de exclusiva competencia de los Tribunales de justicia, y por lo que se refiere a la inspección del trabajo, el Gobierno hará cuanto sea posible por aumentar esa inspección, dándole la mayor eficacia posible.

LA FORMULA

S. M. el Rey ha firmado hoy el siguiente decreto:

«EXPOSICION

Señor: Atento siempre el Gobierno de Vuestra Majestad al progreso de la política social en el mundo, preparaba, como es público, con el concurso de las Cortes, la creación y organización de un ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, que viniera a ser en la economía de España el órgano oficial propulsor y el medio jurídico regulador de las energías nacionales en aquella triple actividad, por su naturaleza, siempre compleja y también contradictoria.

Antes de que la iniciativa del Gobierno hubiera podido hallar expresión real en la vida española, surgía en Barcelona un conflicto de aquellos a que el nuevo ministerio habría debido consagrar su atención desde el primer instante.

Los obreros de las industrias textiles, por muchos años alejados del natural movimiento que en demanda de mejoras de orden moral y material se consagran los trabajadores de todo el mundo, formularon una serie de peticiones, y no atendidas en el acto por sus patronos, plantearon una huelga, que fué desde sus comienzos, por el número de los obreros en reposo y por la importancia de la industria a que aquélla afectaba, una de las mayores y más trascendentales en España del siglo que corre.

Serenamente ha contemplado el Gobierno, sin embargo, el curso de los sucesos, manteniendo la legalidad civil de la vida ciudadana, garantizando, por los medios ordinarios, el ejercicio de todos los derechos, y utilizando sólo, cerca de las partes contendientes, aque-

llos medios de pacífica y conciliadora sugestión que son ya primera labor de tutela y de intervención social para todos los gobernantes del mundo.

En tales condiciones nació una fórmula de conciliación que, suscrita primero por un núcleo considerable y autorizadísimo de la clase patronal, y aceptada, en fin, por los obreros, no requería ya sino la acción del Gobierno para consagrar legalmente sus reglas y para señalar el instante en que hubieran de comenzar a ponerse en vigor.

A ello se encamina el proyecto de decreto que el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la regia firma, y que no es sino leal y casi automático desarrollo, dentro de la legalidad española, de la fórmula común de patronos y obreros de las industrias textiles.

Conviene, además, recordar que, aunque la reglamentación del trabajo de los adultos sea uno de los problemas más difíciles para el legislador y para el gobernante, una gran parte de los obreros textiles pertenece al sexo femenino, y la limitación de la jornada de trabajo para las mujeres arranca nada menos que de la Conferencia de Berlín en 1890.

En Francia, después de las leyes de 1900 y 1902, la de 1.º de abril de 1904 ha reducido a diez las horas de trabajo para los obreros de ambos sexos que trabajen en un mismo taller; en Alemania, la jornada de las obreras no excede de diez horas; y el mismo límite fija la ley inglesa.

Por lo que se refiere a España, no puede decirse tampoco que la reglamentación del trabajo de los adultos sea algo que no haya todavía logrado aquel asenso colectivo que es primera condición para una reforma legal eficaz. Ahí están la ley de Accidentes del Trabajo, la del Trabajo de la mujer, las disposiciones sobre higiene y seguridad del trabajo, la prohibición del industrial nocturno para aquéllas, las que regulan el pago de salarios, la ley de jornada en las minas y los proyectos de contrato de trabajo y de Código minero, entre otros. Y no se olvide que España es ya uno de los países adheridos a la Conferencia diplomática que en septiembre próximo se celebrará en Berna con objeto de preparar un concierto internacional limitando a diez horas la jornada de trabajo de las mujeres y de los adolescentes; y que al proponer la adhesión a tal Conferencia el Instituto de Reformas Sociales, después de las informaciones necesarias, afirmaba que consideraba posible y conveniente, en general, la reducción de la jornada a diez horas, sin que la industria padeciera con ello lesión estimable.

Limitase en lo demás el presente decreto, a dar garantías de efectividad real a preceptos generosos de leyes del Reino, que no la han hallado aún en gran parte por deficiencias de procedimiento, señalándose ahora términos improrrogables para la tramitación de ciertos expedientes.

Se establece la oportuna sanción en forma de multas que habrán de satisfacer los patronos infractores y que se aplicarán a un fin tan noble y tan útil a la vez como el de acrecer el fondo de pensiones de invalidez en el Instituto Nacional de Previsión, entidad bienhechora que en el corto plazo que lleva de vida ha conseguido la confianza y la estimación de obreros y patronos, y se declara pública la acción para denunciar las infracciones, siguiendo la norma establecida en toda nuestra legislación social, como supremo resorte de eficacia para unas disposiciones que afectan, no sólo a los intereses particulares de capitalistas y trabajadores, sino a los generales del país.

No se oculta al ministro que suscribe la importancia y complejidad de la materia objeto del presente decreto, requiere un desarrollo administrativo de carácter especialmente técnico, el cual necesita a su vez una preparación un tanto complicada. Para ella nadie mejor capacitado que el Instituto de Reformas Sociales, en el que con elevado patriotismo colaboran varones eminentes en las ciencias económicas y jurídicas, y calificadas representaciones así de la clase patronal como de la obrera. Con tales elementos, y asesorado con los datos que aportará una amplia información pública, el Instituto preparará en breve plazo el reglamento correspondiente.

En él podrá salvarse bien pronto cualquier dificultad que la práctica acreditara en preceptos, naturalmente genéricos y amplios, como los de un decreto. Y si aun se hubiera, en cuanto al fondo, de suplir alguna omisión ó de limar alguna aspereza—aunque la intervención en la fórmula originaria de representaciones tan calificadas y expertas excluye en lo humano la posibilidad de padecerlas y de producir las,—la sabiduría de las Cortes, a las que en breve plazo se someterá íntegra la cuestión, proveyerá a ellas seguramente, con la noble é impersonal preocupación por el interés de la riqueza pública y por la condición del trabajador que, sin distinción de partidos ni de fracciones, acompaña siempre en el Parlamento español a todas las discusiones de carácter económico-social.

Por todos los motivos y con todas las previsiones que quedan expuestas, bien pueden el Gobierno, y en su representación el ministro que suscribe, por la función atribuida a su departamento, asumir la responsabilidad del decreto que somete hoy a la regia firma de Vuestra Majestad. Nadie, reflexivamente juzgando, habrá de ver en él un acto de intervención arbitraria y caprichosa del Poder público en el desarrollo de industrias, que siempre han recibido de aquél especialísima protección.

Jamás le acordaría el Gobierno en tales condiciones, dañosas a un tiempo a los fabricantes y a los obreros mismos, a quienes se tratará de favorecer. El decreto de hoy no es, en síntesis, sino la expresión jurídica, con la garantía del Estado, de un acuerdo previamente establecido en principio por los intereses a que afecta, y cuya regulación, en tiempo y forma, corresponde al Gobierno en funciones de una intervención inexcusable, que no es siquiera la intervención directa atribuida por la política social contemporánea a las democracias gobernantes en los pueblos organizados constitucionalmente, sino aquella otra, más simple y más urgente, que con-

siste en resolver por las formas del derecho, y mediante un principio de acuerdo mutuo entre los beligerantes, conflictos que, de otro modo, prolongados indefinidamente, causarían a un tiempo la ruina de la industria, la miseria del obrero y la perturbación estéril del orden y de los intereses públicos.

Por todo ello el ministro que suscribe tiene el honor de someter a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de agosto de 1913.—Señor: A L. R. P. de V. M., Santiago Alba.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La jornada máxima ordinaria de trabajo efectivo de los obreros de ambos sexos en la industria textil no podrá exceder de sesenta horas semanales, respetando los domingos y fiestas llamadas de precepto, ó sea tres mil horas de trabajo al año.

Las jornadas inferiores a sesenta horas semanales, establecidas con anterioridad, por reglamentos, convenios ó por costumbres locales, no podrán aumentarse sobre el máximo de horas establecido en el presente decreto.

Artículo 2.º Las disposiciones vigentes sobre el trabajo de las mujeres y los niños, en lo que se refiere a la duración de la jornada de trabajo, seguirán en vigor en cuanto no se opongan a la dispuesto en el presente decreto, entendiéndose reformadas por él aquéllas en que resulte autorizada para la industria textil una jornada superior a sesenta horas semanales.

Artículo 3.º Los patronos quedan obligados a dar cuenta a los inspectores del trabajo de la distribución por días de las sesenta horas semanales de trabajo efectivo autorizado por el presente decreto, al efecto de que dichos inspectores tengan conocimiento exacto, en todos los momentos, de la regulación del horario de trabajo en la industria textil.

Artículo 4.º La remuneración del trabajo a destajo se aumentará en el tanto por ciento correspondiente a la disminución de la jornada que este decreto establece en relación con el actual.

Artículo 5.º Los inspectores del Trabajo y las Juntas de Reformas Sociales, dentro del cuadro de atribuciones y en la relación con el Instituto de Reformas Sociales, que determina el artículo adicional de la ley de Tribunales industriales, velarán por el exacto cumplimiento de las leyes del descanso en domingo, y sobre trabajo de mujeres y niños, resolviéndose en término de quince días todos los expedientes por infracción de aquellos preceptos que se hallaren pendientes de acuerdo. Igual plazo se aplicará para la resolución de los que en lo sucesivo se promovieren ó incoasen.

Asimismo dichos inspectores y Juntas vigilarán escrupulosamente por el cumplimiento de la ley de 11 de julio de 1912 que prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres y dispondrán de modo especial cuanto fuere menester para que al entrar en vigor en las industrias textiles en 14 de enero de 1914, según lo dispuesto en aquella, se aplique con toda eficacia.

Artículo 6.º El Instituto de Reformas Sociales someterá inmediatamente al ministerio de la Gobernación el plan de medidas que considere más útiles para reforzar el servicio de inspección del trabajo en sus relaciones con el artículo 14 de la ley de 13 de marzo de 1909, y con los reales decretos de 1.º de marzo de 1906, las reales órdenes de 13 de diciembre de 1907 y las instrucciones de 2 de julio de 1909, que puntualizan el servicio de inspección directa y las relaciones de los inspectores con las Juntas locales de Reformas sociales.

El Gobierno incluirá en el proyecto de Presupuestos sometido a las Cortes las partidas necesarias para atender al aumento de gastos de este servicio.

Artículo 7.º Se castigarán con multas de 50 a 2.500 pesetas las infracciones al presente decreto, siendo responsables de las mismas los patronos, salvo prueba en contrario. Las reincidencias dentro del plazo de un año se castigarán con multas dobles.

Levantada acta de infracción por el inspector del Trabajo, los infractores deberán inmediatamente satisfacer la multa que se imponga, a reserva de la resolución que en su día recaiga sobre el recurso de alzada que puedan interponer.

Conocerán de las infracciones y de su corrección los gobernadores civiles oyendo a las Juntas de Reformas Sociales.

Contra las resoluciones del gobernador civil se dará recurso de alzada que podrá interponerse dentro del plazo de treinta días ante el ministerio de la Gobernación, el que resolverá en definitiva oyendo al Instituto de Reformas Sociales.

El Instituto de Reformas Sociales podrá proponer en su dictamen un recargo hasta del 10 por 100 sobre la cuantía de las multas.

Estas se abonarán en efectivo é ingresarán en las Cajas del Instituto Nacional de Previsión ó de sus Agencias ó representaciones regionales y provinciales con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Artículo 8.º Se declara pública la acción para denunciar las infracciones al presente decreto.

Artículo 9.º En el plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación de este decreto, se dictarán un reglamento de este decreto, se dictarán sus preceptos en el que se desarrollarán sus preceptos con estricta sujeción a aquel, sólo al fin de establecer las normas adjetivas que hagan más fácil el cumplimiento de sus disposiciones.

El mencionado reglamento será preparado por el Instituto de Reformas Sociales, previa una información pública que se anunciará en la Gaceta de Madrid.

Hasta que el reglamento se ponga en vigor todas las dudas que se susciten en la ejecución del presente decreto serán resueltas por los gobernadores civiles de las provincias, oyendo a las Juntas locales de Reformas Sociales y en última instancia por el ministro de la Gobernación con audiencia del Instituto.

Artículo 10.º El Gobierno dará cuenta del presente decreto a las Cortes del Reino en la primera sesión que éstas celebren.

Dado en Bilbao a veinticuatro de agosto de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Santiago Alba.

Los Reyes en Bilbao

La Reina y sus hijos.

BILBAO. (Sábado, noche.) Desde Portugalete y Las Arenas se trasladaron esta tarde al apeadero de Basurto, para esperar al tren que conducía a los Infantes y al Príncipe de Asturias, con dirección a San Sebastián, el gobernador militar, general Borbón; el general Montaner, representantes de los Cuerpos de la guarnición, magistrados, concejales, otras personalidades y numerosas señoras y señoritas.

A las cuatro y veinte llegó el tren que conducía a los augustos niños.

Momentos después apareció la Reina, que venía a toda prisa en automóvil.

Los niños, al verla, descendieron gozosos del tren, marchando hacia su madre con muestras de gran alegría.

La Reina besó y abrazó a sus hijos efusivamente.

Los niños la pedían que subiese al tren con ellos.

Doña Victoria les contestó que ella no ahora a San Sebastián.

La Infanta Beatriz dijo a su madre: «Mira, mamá», queriendo enseñarle un diente que se le había caído; pero al desenvolver el papel en que lo tenía guardado, quedó desencantada, pues se le había perdido.

La Reina, el gobernador civil y el alcalde de Bilbao marcharon en el tren real hasta Zuazo, desde cuya estación regresaron en automóvil a la capital.

Al partir el tren fueron vitoreados la Reina y los Infantes.

En el campo de «foot-ball».

BILBAO. (Sábado, noche.) Cerca de las cinco y cuarto llegaron los Reyes al campo de «foot-ball», acompañados de los Príncipes D. Felipe, D. Raniero y D. Jenaro.

La Reina llegó de Zuazo de acompañar a sus hijos.

El público, que se había congregado en extraordinario número, tributó a las Personas Reales grandes ovaciones, vitoreándolas con entusiasmo.

Al entrar en la tribuna le fué ofrecido a la Reina un magnífico ramo de flores.

Los jugadores, desde el centro del campo, dieron los hurras reglamentarios y reanudaron el partido, que había comenzado ya.

En la tribuna habilitada para los Reyes en el campo de «foot-ball» han tomado asiento el Rey, la Reina, el Infante D. Carlos; los Príncipes D. Raniero, D. Felipe y D. Jenaro; el marqués de la Torrejilla, el conde del Grove, el Sr. Nardiz, los generales Aznar y Borbón, el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Daban la derecha a la Reina el presidente del Athletic Club, D. Alejandro Sora, y su sobrino el naviero del mismo apellido.

Los jugadores se han esmerado mucho en su trabajo.

El Rey ha aplaudido varias jugadas.

La Reina seguía con interés las peripecias de la lucha, pidiendo detalles continuamente.

Durante el primer tiempo el equipo inglés se apuntó un «goal», sin que los bilbaínos hicieran nada que mereciese aprobación.

Durante el descanso se sirvió un «lunch» a las Reales Personas y a su séquito.

Habló el Rey con los equipos.

Estos derrocharon habilidad, sin hacer más tantos.

Fué el desfile brillantísimo.

Cuando los Reyes, el Infante y los Príncipes ocuparon el automóvil para marchar al muelle y regresar al «Giralda», un público inmenso les aplaudió y vitoreó.

Misa a bordo.

BILBAO. (Domingo, tarde.) A las diez de la mañana dijo la misa en el «Giralda» un padre agustino, siendo oída por los Reyes, los Infantes y la tripulación.

El Rey en las regatas.

Después de la misa, el Rey, acompañado de los Infantes, marchó al Sporting Club, donde conversó con varios balandristas.

Seguidamente embarcaron para tomar parte en las regatas.

Su Majestad el Rey y el Infante D. Felipe embarcaron en el «Giralda III», D. Carlos y D. Raniero en el «Asphodel» y D. Jenaro, con el Sr. Careaga, en el «Gerineldo».

Paseo de la Reina.

Su Majestad la Reina embarcó en una lancha automóvil, marchando a Las Arenas.

En el embarcadero conversó con el senador vitalicio D. Martín Zavala, interesándose por la pronta construcción de un nuevo embarcadero en aquel sitio.

Las regatas de hoy.

BILBAO. (Domingo, tarde.) Las regatas de esta mañana se han celebrado con calma absoluta.

Durante el recorrido se produjeron frecuentes abordajes, que carecieron de importancia.

El resultado ha sido el siguiente: Serie de siete metros. Primer premio, copa del diputado D. Horacio Echevarría, a «Giralda III», que hizo la regata en una hora, nueve minutos y cuarenta y nueve segundos.

Segundo premio, regalo del Sporting Club, a Astur, del Club de Regatas de Gijón.

Clases de seis metros. Primer premio, regalo de D. Juan Zavala, a «Gerineldo», de don José Luis Bayo, de la matrícula de Bilbao.

Segundo premio, regalo del Sporting Club, a «Randil», de S. M. el Rey.

Sonderklassen. Primer premio, regalo de D. Martín Zavala, a «Dórga», de San Sebastián.

Segundo premio, regalo del Sporting Club, a «Mi suegra», de D. Juan Zavala, de Bilbao.

Después de las regatas, el Jurado pasó a bordo del «Giralda» para comunicar al Monarca el resultado de las regatas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
24 de agosto de 1863.

FRANCFORT, 23. Los Reyes de Wurtemberg, Hannover y Sajonia han desechado sin condición el proyecto de reforma federal; los duques de Baden, Weimar y Coburgo lo aceptan condicionalmente, y los Monarcas de los demás Estados son favorables al proyecto.

La Asociación de diputados alemanes ha aceptado las proposiciones del Comité relativas a la cuestión de Holstein.

CRACOVIA, 23. En las fronteras de Galitzia ha habido varios encuentros.

Zamopki ha dispersado una compañía rusa. En las fronteras de Polonia se concentran fuerzas prusianas considerables.

VIENA, 23. El ingeniero Zieglski ha fusilado a Wloslawac Plock.

Los insurrectos se apoderaron de los furgones de municiones de guerra en Kalo Kalsch.

La Legación de Rumania en Madrid

Salida del ministro.

PARIS. Un telegrama de Bucarest participa que M. Jorge Kledziamo, designado para desempeñar la Legación de Rumania en Madrid, recientemente creada, saldrá mañana para San Sebastián.

Allí el ministro rumano presentará sus cartas credenciales al Monarca español.

LA CUESTION BALKANICA

DESPUES DE LA PAZ

Las atrocidades búlgaras en Andrinópolis.

LONDRES. The Daily Telegraph publica un informe dirigido al Gobierno de San Petersburgo por un alto funcionario ruso que ha ido a Andrinópolis.

Dicho informe se refiere a la conducta de los búlgaros durante su ocupación de la ciudad capital de Tracia.

Después de recordar la inhumanidad de los militares búlgaros, que dejaron morir de hambre en una isla del Maritza a miles de prisioneros turcos, el autor del informe cita una larga serie de excesos, que pueden ser resumidos con las palabras de robos, matanzas y violaciones.

He aquí algunos de los párrafos del informe, que al ser reproducido por The Daily Telegraph, ha causado en la opinión inglesa impresión profunda:

«En todas las mezquitas, comprendida la del Sultán Selim, no han dejado los búlgaros ni un solo tapiz de precio.

La biblioteca, única en su género, de dicha mezquita ha sido también saqueada.

Los búlgaros robaron, no sólo las casas de los turcos, sino también las de los griegos y judíos.

Han enviado a Sofía trenes cargados de este sedicente botín de guerra.

Se ha obligado a ricos propietarios, sobre todo musulmanes, a consentir, bajo amenaza de muerte, en una venta ficticia ó en un alquiler a larga fecha, de sus inmuebles.

Uno de estos casos es el de Ibrahim bey, rentista, que vive en la calle de Abdulahamam.

El jefe de la Policía búlgara, Chopo, ha enviado a Sofía, por mediación de un súbdito ruso, tres grandes bultos de tapices, que había robado.

Un rico judío, súbdito austriaco, de origen español, Rodríguez, partió para Constantinopla.

En su casa se alojaban tres oficiales búlgaros. Rogóles al partir tuvieran cuidado con sus muebles.

Cuando regresó, la casa estaba vacía. Todo había sido enviado a Sofía, hasta el piano.

Al evacuar Andrinópolis los búlgaros enviaron 200 prisioneros turcos a Mustafá pachá.

Muchos de ellos estaban heridos y enfermos, y se les asesinó en el camino porque no marchaban deprisa.

Cuarenta y cinco griegos que salvaron unos sacos de harina, cuando los búlgaros incendiaron el depósito de provisiones de Karagatagel, fueron atados de cuatro en cuatro y arrojados al Maritza, donde se ahogaron.

Lo que las mujeres de Andrinópolis han soportado sobrepasa á cuanto se puede imaginar.

Los militares búlgaros violaban, no sólo turcas, sino también griegas, judías y armenias, no obstante lo favorables que se mostraban los armenios á la causa búlgara.

Entraron en casa del rico israelita Salomón ben Bassat cuatro oficiales búlgaros.

Las mujeres y las niñas lograron escaparse á las casas próximas.

Quedaron varios niños en una habitación del primer piso.

Volvio por ellos una criada de diez y ocho años y la infeliz fué atropellada dos veces por cada oficial.

Para que cesara el martirio declaró que estaba en el último piso la hija del dueño de la casa, joven muy bella.

Subieron los cuatro oficiales y sorprendieron á la joven.

Ella se resistió; fué herida y huyó, ensangrentada, por los tejados.

Aun se encuentra en el hospital.

El general Veltcheff, gobernador de la plaza, se ha mostrado excesivamente cruel y arrogante.

Decía que su Gobierno no quería tener como súbditos griegos ni turcos, y que aprovecharía la primera ocasión para degollar la población helena y musulmana.

Afirmaba que la reemplazaría con 28.000 armenios de Rodosto y de Malgara.

Los búlgaros profanaron todas las mezquitas. Se subían á los alminares y allí hacían sus necesidades, con gran indignación de los turcos.

El gran mufti de Andrinópolis se quejó á Veltcheff.

Este dijo que había que conceder á los soldados alguna pequeña distracción.

Los mismos rusos, amigos tradicionales de los búlgaros, han sido injuriados por los búlgaros.

Estos han tratado con desdén arrogante incluso al cónsul, que era búlgarofilo rabioso y que siempre defendió á los búlgaros contra las violencias turcas antes de la guerra.

Bulgaria no se resigna.

PARIS. Le Matin publica el siguiente despacho de Sofía:

«No es cierto que, como dicen informes de Constantinopla, haya negociaciones directas entre Bulgaria y Turquía acerca de Andrinópolis.

Bulgaria considera que este asunto quedó solucionado en Londres.

No consentirá jamás en renunciar á dicha población.»

LAS RETRETAS MILITARES

TUMULTOS EN PARIS

Silbas, cargas y heridos.

PARIS. A las nueve de la noche comenzaron las manifestaciones á que todos los sábados da lugar la salida de las retretas militares.

Anarquistas y sindicalistas se han congregado frente al cuartel á que pertenecen los soldados que habían de recorrer esta noche las calles de la ciudad.

Al aparecer las músicas militares, los antimilitaristas han comenzado á silbar y á dar gritos de «Abajo los tres años», «Abajo el Ejército!» y otros semejantes.

La Caballería, sable en mano, ha cargado contra los manifestantes, produciéndose un gran barullo.

Han hecho los manifestantes numerosos disparos de revólver.

No ha resultado ningún herido grave; pero son muchos los heridos leves y los contusos.

La Policía ha realizado treinta detenciones.

Después de repetidos incidentes, á las once de la noche ha quedado el orden restablecido.

FIN DE UNA OBRA GIGANTESCA

EL CANAL DE PANAMA

Para septiembre.

NUEVA YORK. En el próximo mes de septiembre, si no hay nuevos obstáculos, se unirán en el canal de Panamá las aguas del Pacífico y del Atlántico.

A primeros de octubre podrá comenzar la navegación.

A contar del día 15 franquearán el canal, sin inconveniente, los buques de pequeño porte. Y en la primavera del año próximo podrán hacerlo los navios de gran tonelaje.

Las obras de fortificación del canal van muy adelantadas.

Sin embargo, es imposible que estén terminadas para la fecha de la inauguración.

LA COLERA DEL CIELO

El aeroplano salvador

Viajeros agradecidos.

SAN PETERSBURGO. El último correo de la Siberia Occidental da cuenta del suceso que sigue:

Hace ya tiempo que una partida de quince bandidos se dedicaba á robar en los pueblos situados á lo largo del ferrocarril central siberiano.

Una tarde dicha partida detuvo un tren, colocándolo sobre la vía férrea enormes peñascos.

Luego obligó á bajar á viajeros y empleados.

El jefe de la banda, que estaba enmascarado, así como sus secuaces, extendió sobre el suelo una manta y dijo:

«¡Que todos vacien sus bolsillos sobre ella! Quien desobedezca será muerto en el acto.»

Ya comenzaban los viajeros á obedecer la orden cuando se oyó en los aires un gran ruido.

Y acto continuo sonaron varias detonaciones, y tres de los bandidos, heridos por proyectiles, que parecían ser disparados desde lo alto, rodaron por tierra.

Era que un aviador, que volaba muy bajo, viendo lo que ocurría, había empezado á disparar tiros de revólver sobre los bandidos.

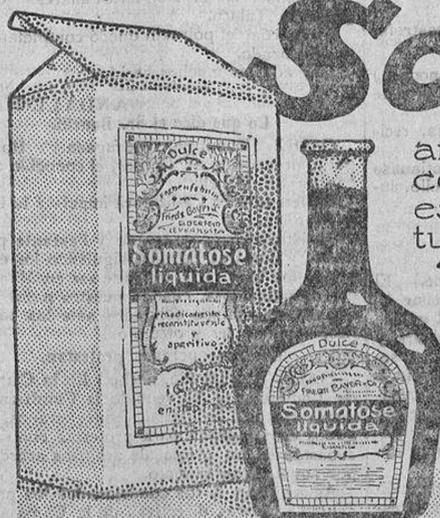
Los viajeros, ante aquel inesperado refuerzo, cobraron bríos y acometieron á sus adversarios, que, aterrados, huyeron, gritando:

«¡Castigo del cielo! ¡Castigo del cielo!»

Cuando se vieron libres de los bandidos, los empleados y viajeros recogieron á los tres heridos, subieron al tren, y éste reanudó su marcha.

El aviador fué escoltando al convoy largo trecho.

Los viajeros se muestran agradecidísimos.



Somatose

añadida á la alimentación diaria se comporta siempre como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente en

**Trastornos digestivos,
Debilidad,
Nerviosismo,
Neurastenia, etc**

NO VOLVERÁ AL MANICOMIO

Thaw en libertad

Incidentes graciosos.

NUEVA YORK. Según despachos de Quebec, el millonario Harry Thaw, que se escapó días pasados del manicomio, ha sido puesto en libertad por las autoridades canadienses.

En cambio el chauffeur Thompson, que guiaba el auto donde Thaw realizó la fuga, ha sido preso.

Se le acusa de haber facilitado también la evasión de un loco auténtico encerrado en el manicomio, de donde Thaw se escapara.

Thompson dice que si Thaw le abandona hará importantes revelaciones.

Los abogados de Thaw querían comprar, á fuerza de oro, el silencio del mecánico.

Pero Thaw se ha opuesto.

El famoso millonario dice que desea encargarse personalmente de su defensa.

Recibe á los periodistas y les pronuncia largos discursos incoherentes.

Afirma que está más enamorado que nunca de su infiel esposa Eveline, hoy cantante de music-hall.

Se ha averiguado que la familia Thaw pagó á los cuatro cómplices de la evasión de éste con 25.000 dólares.

Pero la suma fué cobrada por uno de ellos que, en vez de repartírsela con los demás, se la guardó toda y empujó la fuga.

Los otros están furiosos.

La opinión femenina es en el Canadá favorable á Thaw.

Este recibe diariamente tarjetas, fotografías, ramos de flores y declaraciones amorosas.

También le dan citas.

Pero Thaw no hace caso de sus enamoradas.

Esto hace creer á algunos que no está tan demente como sus enemigos propalan.

LOS PACIFISTAS

EL CONGRESO DE LA HAYA

Ya ha terminado.

LA HAYA. Han terminado las sesiones del Congreso internacional de la Paz.

Los congresistas, antes de separarse, decidieron tres cosas:

Enviar un cablegrama al Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, agradeciéndole su actitud pacifista y su felicitación al Congreso.

Pedir á los Estados Unidos no fortifique el Canal de Panamá, vía que debe ser neutral é internacional.

Celebrar el año próximo otro Congreso en Viena.

TIENE GANAS DE CASARSE

La fogosa alemana y el negro tanga

Carta curiosa.

BERLIN. El Usambara Post, periódico alemán que se publica en el Sudeste africano, llegado por el último correo, inserta una carta curiosísima que una joven de Berlín ha dirigido á un viejo negro tanga, de quien ella quiere hacer su suegro á todo trance.

Dicha carta está concebida en los siguientes términos:

«Muy honrado y querido señor Mambo: Estoy en relaciones amorosas con su hijo José, desde hace seis meses. José, como usted sabe, está en Berlín.

Durante dicho tiempo he aprendido á conocerle á fondo y á amarle hasta tal punto, que ya no puedo vivir sin él.

Estoy empleada en una oficina como dactilógrafa, y si hubiera podido economizar la suma necesaria para realizar un viaje á África, lo habría hecho.

Quiero absolutamente salir de Berlín con José, porque una mujer con quien he sostenido antes relaciones le vigila de tal modo, que me es casi imposible verle.

Seguramente esa mujer me sacará los ojos. Envíenos usted, por lo tanto, 700 marcos que nos son necesarios para ir á África.

Apenas desembarque allí, procuraré colarme y devolverle dicha suma.

¡Oh! ¡Qué deseo siento de ir a Tanga para poseer á José y que éste sea mi sólo, y también para conocer á mis queridos suegros! Espero que satisfará mi anhelo y que saludará á su esposa de mi parte, aunque yo sea para usted una desconocida. Quisiera saber si soy digna de ser aceptada por usted como nuera.»

Mambo, el viejo negro tanga, cuyo hijo José está en Berlín, donde por lo visto se lo disputan las mujeres, quedóse asombrado cuando le trajeron la carta de la enamorada berlinesa.

Y en vez de enviar los 700 marcos pedidos, entregó dicha carta al Usambara Post para su publicación y puso un cablegrama al feliz José, ordenándole volviera á África inmediatamente, abandonando Alemania, donde tantos peligros acechan las virtudes vacilantes de los floccentes negros.

Nesiarina, por su elaboración, honra la industria nacional; por su composición, es tónica y reconstituyente. (Dr. Tolosa Larour.)

EL PERSA Y LA POLACA

Da su esposa y sus hijos por una colección de sellos

Epílogo de un robo.

PARIS. El asunto del robo de la colección de sellos del filatelista persa Adji Mirza ha terminado satisfactoriamente.

Como ya fué comunicado á ese periódico, la esposa de Mirza, que es polaca y se llama Emilia Mizel, robó á su marido una colección de sellos raros, evaluada en 600.000 francos.

Presa en Alemania y puesta á disposición de las autoridades francesas, éstas la carearon con su esposo en el despacho del juez de instrucción, M. Pamart.

Todo se puso en claro.

La polaca se casó con el persa en Teherán ante el ulema Monla.

Y renegó del catolicismo y abrazó la religión islámica.

El matrimonio tuvo dos hijos.

Al cabo de algunos años, Adji Mirza se divorció de Emilia Mizel, devolviéndola su dote delante del ulema que le casara.

En Persia basta esa formalidad para que el enlace sea nulo.

Emilia Mizel no se conformó.

Habiendo venido Adji á París, siguióle, y penetrando en su domicilio de la calle Drouot le robó la colección de sellos, que había traído de Persia.

Adi vivía con sus dos hijos.

Al verse ante su ex mujer, la propuso el arreglo siguiente:

«Si me devuelves mi colección de sellos, te devolveré tus hijos y te daré 20.000 francos. Además retiraré la denuncia que he presentado contra ti por ladrona.

Ella consintió, y acompañada de dos policías ha salido para Bruselas, donde escondió la colección.

Adi Mirza está muy contento del arreglo.

«No tendré mujer ni hijos—ha dicho—pero recibiré mi colección de sellos, que para mí vale más que todo en el mundo.»

EN ALEMANIA

La corrupción administrativa

Otro escándalo.

BERLIN. Se ha promovido un nuevo escándalo administrativo militar, con motivo de la compra por el ministerio de la Guerra del campo de maniobras de Zossen.

Un periodista, Sebald, ha publicado un artículo diciendo que el ministerio de la Guerra ha sido engañado indignamente.

Agrega que pagó por los terrenos 13 millones de marcos, y que éstos no valen ni la tercera parte.

Acusa al consejero de Guerra, Sella, de haberse puesto de acuerdo con un Sindicato de especuladores para estafar al Tesoro.

Enterose á tiempo, según Sebald, de que las técnicas del ministerio habían propuesto la adquisición de los vastos terrenos de Zossen, para hacer en ellos un campo de maniobras y formó un Sindicato de especuladores.

DOS SECRETOS
¡NO MÁS CANAS!
TINTURA SIN IGUAL
REINA DE LAS TINTURAS
Indispensable para combatir á las canas en principio con
Higiéncia Intensiva. Empleo muy fácil.
No usar más que la **SIN IGUAL** de G. Bernet

NO MÁS PELOS NO MÁS VELLO
EL "DEPILATORIO EXCELSIOR"
perfectamente eficaz y absolutamente indoloro á instancias
también sugiere para el vello y de gran suavidad á la piel
Cuidado con las falsificaciones
Preparado por **G. BERNET**, Farmacéutico
14, PLAZA DE SAINT-ESPRIIT, BAYONA
Se hallan en las principales Perfumerías
y Peluquerías

Laxante superior

Granos de Vals: uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas minerales Vichy
Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones),
Vichy-Grande-Grille (hígado).

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el concurso para contratar el servicio de dentista en la guarnición de León, hago presente á los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto de concurso tendrá lugar el día 20 de septiembre próximo venidero á las once de la mañana en mi despacho, sito en el cuartel del Cid de esta ciudad, y que ocupa el regimiento de Infantería de Burgos, núm. 36, y que el pliego de condiciones estará de manifiesto desde esta fecha todos los días laborables desde las nueve á las doce, y desde las quince á las 17 en la secretaría de dicho regimiento.

La garantía para tomar parte en el concurso será de cincuenta pesetas efectivas, que se depositarán en la caja del regimiento de Burgos, mediante recibo que lo justifique.

La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones antes citado.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de una peseta, ajustándose en lo esencial al modelo que obra con el pliego de condiciones y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo del depósito de la garantía, título de su profesión ó certificado de tener terminados los estudios y último recibo de la contribución industrial (si estando ya establecido ejercer su profesión).

León 18 de agosto de 1913.—El coronel presidente.—Mariano M. del Rincón.

Estos compraron los terrenos por parcelas. Seis lotes de tierras, que el Sindicato adquirió por 51.000 marcos, fueron vendidos al día siguiente por 249.900 al ministerio de la Guerra.

El propietario de un tejear enterose de las maniobras del Sindicato y compró algunas pequeñas propiedades por 46.000 marcos.

Vendíolas á los del Sindicato en 90.000.

Y éstos las cedieron á su vez al ministerio de la Guerra en 221.000.

Las revelaciones de Sebald han movido tal escándalo, que el ministro de la Guerra, general Falkenheim, ha ordenado se instruya sumaria.

Si lo dicho por Sebald es falso, se le procesará, pero si es verdadero, se procederá contra el consejero de Guerra, Sella.

Sebald dice que tiene otros muchos datos que revelará ante los jueces.

La frecuencia con que se vienen produciendo estos escándalos administrativos militares irrita profundamente á la opinión alemana.

MISCELANEA

Félix Díaz, candidato.

MEJICO. El general Félix Díaz, que actualmente se encuentra en Quebec (Canadá), ha decidido presentar su candidatura á la presidencia de la República.

El general Huerta no se opondrá á esa candidatura, reservándose una retirada honrosa.

Incendio.

TOLON. El fuego devora los bosques comunales de Sixjours.

Se ha extendido al valle de Rumaynan y ha destruido completamente una pequeña aldea.

Las pérdidas materiales son importantes.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
24 de agosto de 1863.

Leemos en El Gerundense:

«Parece que la hermosa villa de Olot ha sufrido otra tormenta, más espantosa, si cabe, que la que cayó en la misma poca tiempo ha. Dicese que fueron tales las lluvias, que convirtieron en caudalosos ríos muchas de sus calles, viéndose inundados todos los pisos bajos de las mismas. Los frutales y plantas leguminosas que respetó la anterior tormenta han quedado completamente tronchados por el granizo, presentando los campos un aspecto altamente desconsolador para los infelices agricultores, que ven con sentimiento perdidas las cosechas de *tardanas*. Posteriormente se ha dicho que, durante la tormenta, cayeron cuatro rayos en los alrededores de la villa y uno en cierta ermita, cuyo nombre no reservamos por ahora; no teniendo que lamentarse, afortunadamente, ninguna desgracia personal.»

El día en San Sebastián

Llegada de los Infantes.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) A la hora anunciada, siete y cincuenta de la noche, llegó de Santander el tren especial que conducía al Príncipe de Asturias y a sus hermanos.

Acompañaban a SS. AA. la marquesa de Salamanca, el Sr. Zarco del Valle, el conde de Aybar, el coronel Echagüe y los doctores Grinda y Bayod.

El gobernador civil los acompañó desde Deva.

En la estación de Amara, muy bien adornada con plantas y flores, esperaban la llegada la Reina Cristina, el jefe de la Escolta, el ministro de Estado, el nuevo capitán general, marqués de Valtierra; el gobernador militar, Comisión de la Diputación provincial, comandante de Marina y otras autoridades, así como distinguidas personas de la localidad y de la colonia veraniega.

La Reina Cristina, que llegó con bastante anticipación, conversó en los andenes con el nuevo capitán general, a quien felicitó, con los duques de Bailén y de Luna, con el conde de la Unión y otras distinguidas personas, además de las autoridades.

Al detenerse el tren se dieron vivas a la Reina, al Príncipe de Asturias y a los Infantes, que fueron contestados calorosamente.

Al salir de la estación volvieron a repetirse los vivas, contestándolos un gentío inmenso, que, no obstante llover, se encontraba allí.

La Reina y sus augustos nietos se trasladaron a Miramar en un landó de la Real Casa, al que seguían otros carruajes con el personal palatino.

El viaje lo hicieron los Infantes sin novedad.

La Reina Victoria vió a sus hijos en Bar-sur y les acompañó durante un corto trayecto, volviendo después a Bilbao en automóvil.

Otras noticias.

Ha empezado las visitas de despedida el general Bazán, que la semana próxima marchará a Madrid a tomar posesión de su nuevo cargo.

—El marqués de Valtierra ha tomado posesión, al anoche, de la Capitanía general. Su primer acto oficial ha sido el de recibir a los Infantes.

—El nuncio ha visitado esta tarde al alcalde, manifestándole que está satisfecho de su estancia aquí, donde permanecerá hasta fin de verano.

—El automóvil de la Diputación provincial de Navarra, que ocupaba el director de

carreteras provinciales, ha estado a punto de sufrir esta tarde un serio percance al subir a Igueldo.

Al subir la cuesta le faltó el freno, y el automóvil retrocedió, descendiendo por la carretera hasta detenerse en el barandal sobre el mar.

Milagrosamente no ocurrió una catástrofe. Luchador lesionado.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Ochoa y Grenna lucharon cuarenta y siete minutos.

Grenna cayó al foso de la orquesta, recibiendo un terrible porrazo. Los médicos le prohibieron que continuase la lucha; pero Grenna se obstinó en ello, luchando sólo con un brazo.

Ochoa venció en seguida. El público protestó contra Ochoa.

El ministro de Estado.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) El ministro de Estado, después de despachar diferentes asuntos y recibir la visita del gobernador del Banco de España, Sr. Cobián, y del ministro de España en la Argentina, señor Soler, subió al medio día a Palacio a cumplimentar a la Reina Cristina y dar cuenta a S. M. del telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, participando la terminación de la huelga de Barcelona y anunciando que el lunes volverán al trabajo.

El Sr. López Muñoz elogió la terminación de la huelga sin necesidad de declarar el estado de sitio ni siquiera suspender las garantías constitucionales, diciendo que esto constituye un triunfo para el Gobierno y habla muy alto en favor de las libertades públicas de España.

El nuevo capitán general.

El nuevo capitán general, marqués de Valtierra, en su domicilio particular recibió hoy al anterior capitán general, Sr. Bazán, y a los generales, jefes y oficiales residentes en San Sebastián.

Se cambiaron frases afectuosas entre los generales Bazán y marqués de Valtierra.

El general Bazán hizo la presentación de todos los jefes y oficiales.

Después de esto, el capitán general, marqués de Valtierra, subió a Palacio a cumplimentar a la Reina.

Invitación.

El gobernador civil ha invitado a almorzar al alcalde de Carabanchel Alto.

A Madrid.

El general Bazán marchará en el rápido de mañana con dirección a Burgos, y desde allí irá a Madrid para tomar posesión de la Capitanía general de la primera región.

A Melilla.

Es muy probable que mañana marche a Melilla la compañía de Ingenieros que ha sido destinada allí.

Descarrilamiento.

En la línea de la costa, kilómetro 53, y a la salida del túnel próximo a la estación de San Sebastián, descarriló, a las nueve de la mañana, un vagón.

El accidente no tuvo otras consecuencias que ligeras contusiones sufridas por un viajero que se arrojó a la vía.

El vagón pudo ser echado fuera de la vía, y al poco rato se restableció la circulación.

Las luchas grecorromanas.

El gobernador, en vista de lo ocurrido anoche en el circo, ha participado a la Empresa de dicho circo que, dado el interés que aquí despiertan las luchas grecorromanas y la vehemencia con que son recibidas por el público, en lo sucesivo se propone no autorizar ningún otro espectáculo de esta clase.

Hombre arrollado.

El tranvía de Tolosa arrolló a Simón Setián, vecino de Andoain, que conducía un carro con una mula.

El carro sufrió desperfectos y el conductor resultó con heridas que, según el médico que le ha asistido, no son de mucha gravedad.

Animación.

Hay bastante animación para la corrida de toros que se celebrará esta tarde.

El bulevar ha estado concurridísimo al medio día, durante el concierto por la banda municipal.

Voladura de un polvorín

TREMPES. (Domingo, tarde.)

A las ocho de la noche de ayer voló el polvorín de las obras que realiza la Compañía Canadiense, en el Noguera-Pallaresa, en la presa de Talarn.

El guarda del polvorín quedó completamente destruido.

Hay además muchos heridos.

ANDALUCIA

Lo que dice el Sr. Bonelli.

CADIZ. (Domingo, madrugada.) Ha llegado, procedente de Tánger, el conocido africanista Sr. Bonelli.

Se detendrá en Cádiz para impulsar la Liga Africana.

Muéstrase muy reservado y bastante pesimista, y dice que España, siguiendo los errores de los franceses, pretende ser en Marruecos conquistadora, cuando nuestro papel único, al que estamos obligados ante las naciones, es el de ser protectoras.

Los antequeranos protestan.

MALAGA. (Sábado, noche.) En la Cámara de Comercio se ha reunido la Comisión de comerciantes e industriales antequeranos, llegados esta mañana para protestar contra la subasta de un grupo de arbolos acordada por aquel Ayuntamiento.

Aguardaban a los comisionados los presidentes y Juntas directivas de la Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Cámara Agrícola y Asociación patronal, quienes escucharon las causas de la protesta de Antequeranos, que expuso el presidente de la Liga Industrial, Sr. García Berdoz, acordándose apoyarla resultantemente.

Todos se trasladaron al Gobierno Civil, entregando la protesta al gobernador.

El presidente de la Cámara de Comercio, el de la Sociedad Económica, el de la Cámara Agrícola y el de la Asociación patronal, han teleografiado al señor ministro de la Gobernación, pidiéndole que suspenda la subasta de los citados arbolos anunciada para el día 26, interin se resuelve el recurso de alzada pendiente.

Muerte sentida.

MALAGA. (Sábado, noche.) Se ha verificado el entierro de D. Santiago Casilari, jefe de Secretaría de la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo, porque el Sr. Casilari era persona muy apreciada.

Descubrimiento de un crimen.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Ante el Juzgado especial que entiende en el suceso de la ermita Guín ha declarado Eduardo Calderón, cazador furtivo, que vió entrar en la ermita a Perico el Chacho, dueño de una venta próxima.

A 40 metros del lugar del suceso estaba el cazador y oyó gritar a la víctima.

El descubrimiento de este crimen, de que ya dimos cuenta, se debe a los trabajos llevados a cabo con gran celo por el digno juez especial.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El ministro de Gracia y Justicia, que ha llegado hoy, permanecerá en Sevilla hasta el lunes, que regresará a Madrid en el expreso.

Las fiestas de Málaga.

MALAGA. (Sábado, noche.) Han comenzado hoy las fiestas con gran animación. La calle de Larios presentaba brillante aspecto con su preciosa iluminación.

También está decorado artísticamente el paseo de la Alameda.

El número de forasteros es incalculable.

El segundo premio.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El segundo premio del sorteo de hoy ha correspondido al gcaudalado propietario D. Carlos Wellos, que llevaba todo el billete.

Madrigal trágico.

BAILEN. (Domingo, mañana.) Comunicado del inmediato pueblo de Villanueva de la Reina el siguiente suceso:

El obrero Antonio Muñoz Martín, que se hallaba en visperas de casarse, se bañaba hoy en el Guadalquivir, cuando vió flotar en el agua unos palillos, que juzgó muy a propósito para que su novia hiciese con ellos encaje de bolillos.

Esforzóse en cogerlos, y se distrajo, pereciendo ahogado.

ARAGON

Una huelga.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Noticias oficiales recibidas de las minas de Sierra confirman el accidente que sufrió el obrero Melchor Marquina, cuya desgracia telefoné, y por consecuencia de la que falleció el mencionado obrero, que quedó aplastado por el desprendimiento de un gran bloque de piedra.

A consecuencia del suceso se declararon en huelga los obreros que trabajan en el interior de las minas, los cuales piden aumento de jornal.

Se han paralizado los trabajos; pero los huelguistas presentan una actitud pacífica.

Un pedrisco.

En los pueblos de Rueda y Placencia descargó un horrible pedrisco.

Los campos presentaron el aspecto de una nevada.

Algunas piedras han pesado setenta gramos.

Fueron arrasadas las cosechas, huertas y viñedos, y quebrados muchos árboles.

Las pérdidas ocasionadas con el pedrisco han sido enormes.

El presidente de la Audiencia.

Se posesionó del cargo de presidente de la Audiencia D. Ramón de las Cajas, asistiendo al acto representaciones del Colegio Notarial y muchos abogados, procuradores y magistrados.

Resultado de una cobranza.

Dicen de Embid de Ariza que la benemérita calmó los ánimos del vecindario, exaltados por consecuencia de los actos del cobrador de contribuciones.

Se hizo desaparecer del pueblo el primer cobrador, ocasionando de la algarada, y en su consecuencia, pudo reanudarse la cobranza de la contribución en medio de la mayor tranquilidad.

Acua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsion de cálculos.

ASTURIAS

Vuelos de Garnier.

LAS ARRIONDAS. (Domingo, tarde.) La fiesta de aviación ha resultado brillantísima.

El aviador Garnier realizó tres vuelos magníficos, con pasajeros.

En uno de ellos desapareció de la vista del público, elevándose a 2.400 metros.

Al aterrizar fué ovacionado.

Garnier y su señora fueron invitados a un banquete en casa de los Sres. Valle.

Se esperan con gran interés los vuelos de hoy.

SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

GASTILLA LA VIEJA

Intereses de Santander.—Un banquete.

SANTANDER. (Sábado, noche.) La Cámara de Comercio obsequió con un espléndido banquete a las autoridades locales y representantes en Cortes y de la Prensa para agradecer el interés que han puesto en las gestiones realizadas en los asuntos de interés general para la población.

Presidieron el Sr. Eguilior, como presidente de la Cámara de Comercio, y el alcalde.

Al final del acto se pronunciaron elocuentes discursos, en los que se abogó por la unión entusiasta de todas las fuerzas locales en pro del engrandecimiento y prosperidad de Santander y su provincia.

El premio mayor.

LOGRONO. (Sábado, noche.) No se sabe quiénes son el poseedor ó poseedores del bi-

llete de la lotería al que ha correspondido en el sorteo de hoy el primer premio.

Cree el administrador, D. Dometic Díaz, que adquirió todo el billete un señor toras-tero.

CATALUNA

Obrero asfixiado.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Un mozo de una casa de campo, de la barriada de Guinardo, cayó en el depósito de una letrina. Bajaron a auxiliarle dos individuos, que tampoco pudieron subir.

Los bomberos extrajeron a los obreros. El primero era ya cadáver y los otros dos estaban gravísimos.

VALENCIA

Los soldados de cuota.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Se venía hablando de que entre los padres de los soldados de cuota se notaba malestar.

Parece que se han reunido al saberse que iban a enviarse fuerzas de Mallorca y Guadalupe a África, y se dice que han acordado no pagar el segundo plazo.

Monumento a Esquerdo.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Trátase de erigir en Villajoyosa, su ciudad natal, un monumento en honor del ilustre alienista y consejero político doctor Esquerdo.

La Comisión gestora del monumento empezará en breve sus trabajos, que han de encontrarse seguramente un ambiente propicio.

Sobre la huelga de Barcelona.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) En la Casa del Pueblo se ha celebrado el anunciado mitin para tratar de la huelga de Barcelona.

Presidió el Sr. Marcos, asistiendo las Juntas directivas de varias Sociedades y público en número de un millar.

Usaron de la palabra siete representantes de las Sociedades, atacando al Gobierno por su conducta con los obreros del arte fabril, elogiando la energía de las mujeres y la senesatez de los hombres.

El anarquista Maciá exageró de tal modo sus ataques, que hubo de ser llamado al orden por el delegado del Gobierno.

Por unanimidad se acordó reiterar a los obreros huelguistas la adhesión y solidaridad de los obreros valencianos, ofreciéndoles su apoyo material por si llegan a necesitarlo, y solicitar la libertad de los detenidos por delitos sociales y con motivo de la huelga fabril.

Terminado el acto se telegrafió en este sentido al Presidente del Consejo y al Sr. Alba.

Una huelga resuelta.

La huelga de encajonadores de cebolla ha quedado definitivamente resuelta.

En la Alcaldía de Rafelbuñol se ha verificado una reunión mixta de patronos y obreros, presidida por el alcalde.

Se discutieron las bases, acordándose aumentar en 25 céntimos el jornal desde mayo a octubre, aumentar en una hora la jornada desde octubre a mayo, y que corran de cuenta de los patronos los gastos de viaje de los obreros y armadores.

En vista del feliz resultado obtenido, las compañeras presentarán unas bases análogas.

VASCONGADAS

Riña.

BILBAO. (Sábado, noche.) En el barrio de Iturrigorri riñeron los vecinos Inocencio Antolin y Gregorio Riesgo, viniendo a las manos.

La esposa de Inocencio presenció la riña, y entró en su casa, saliendo con un enorme cuchillo muy afilado, y acometió a Gregorio, hiriéndole gravísimamente en un costado.

La agresora, llamada Fernanda de Prado, de treinta y tres años, natural de Palencia, fué detenida.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

(46) Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La viuda juntó las manos y suspiró, acariciándole con la mirada y anhelante de suplico!

—Mathys, Mathys: os lo ruego, os lo suplico.

—El día de nuestro matrimonio conocí el secreto, pero no antes. Debo permanecer bajo la influencia de vuestra dulce mirada... Pero ¿qué oigo? ¿Esa voz que resuena abajo? ¡Es la condesa! Ha vuelto precipitadamente, furiosa, sin duda, porque la he engañado. Vamos, os dejo, Marta. Cuando la causa de su malhumor se haya pasado le anunciaré nuestro casamiento. ¿Tembláis de nuevo? Calmaos. Si la señora viene aquí y os interroga decidle que os he reñido. Esto la regocijará. ¡Adiós! La condesa grita como una condenada; me está buscando. Ya hablaremos más tarde de los medios de precipitar nuestro matrimonio.

Marta se levantó y le siguió hasta la puerta; pero una locura repentina pasó por la mente del intendente: se volvió y cogió a Marta en sus brazos. El ama de gobierno dió un salto atrás, dando un grito, y Mathys salió del cuarto, dando una carcajada.

La viuda se dejó caer en una silla y empezó a sollozar de vergüenza y de dolor. De cuando en cuando levantaba los ojos al cielo. No le dieron tiempo a tranquilizar su corazón: la condesa entró brusca y fuerte en el cuarto gritando y mirando a todas partes de una manera iracunda.

—¿Dónde está el intendente? ¿Os pregunto que dónde está el intendente? ¿No me oís, insolente?

—Estaba aquí ahora mismo, señora—respondió Marta.

—¿A dónde ha ido?

—No lo sé, señora.

—¡Ah! Pero que significan esas lágrimas y esa palidez?

—Me ha reñido, señora.

—¿Que os ha reñido? ¿Y es por eso por lo que lloráis?—murmuró la condesa dulcificada.—¿Os habrá maltratado por casualidad?

—Me ha dicho cosas que me hacen mucho daño.

—Es un hombre cruel y falso, ¿verdad?

—Sí, señora; un hombre falso y cruel.

—¡Bah! No hagáis caso de sus maneras brutales. ¡Voy a reñir a ese insolente!... Burlarse de mí y enviarme a la granja con un motivo ridículo... Vamos, Marta, consolaos; mejor es que os maltrate que si busca engañaros con una falsa amistad. Secad vuestras lágrimas é irros a pasear al jardín.

—Señora—dijo el ama de gobierno, des-

pertada por estas últimas palabras,—quisiera ir a casa de Catalina para consolarme un poco de mi pena.

—No hay razón para rehusaros esta distracción, Marta; pero preferiría veros quedar un poco más tiempo en el jardín con Elena por la mañana; pues bien, llevad con vos a Elena a casa del guarda. Catalina es una mujer prudente. Dejad a la loca en cualquier rincón, y cuando hayáis hablado con vuestra amiga volved al jardín; pero cuidad de no perder de vista a Elena un solo instante.

—Ni un instante, señora.

—¿De modo es que no sabéis dónde está el intendente?

—No, señora; se ha marchado cuando oyó vuestra voz abajo.

—¡Infame! Quizás se oculta; pero yo sabré por qué se ha burlado de mí.

Y al decir esto dejó el cuarto gruñendo y alejándose precipitadamente.

Esta conversación había dado a la viuda la fuerza suficiente para dominar los movimientos de su corazón.

¿Tenía, efectivamente, gran deseo de hablar a Catalina ó quería más bien alejarse para evitar el más tiempo posible una nueva entrevista con el intendente?

Reflexionó un momento, se enjugó los ojos y las mejillas y abrió la puerta del cuarto de Elena.

—Hija mía—dijo,—guarda tu libro y vamos a pasear. Tu madre nos permite hacer una visita a Catalina.

La joven se levantó ligeramente, y como si esta noticia la colmase de alegría, juntó las manos; pero de repente se que-

—Marta, ¿qué tenéis? ¿Qué os ha sucedido? Vuestros ojos están encendidos. ¿Habéis llorado?

—No es nada, mi buena Elena. El intendente, que me ha molestado.

—¿Oh Dios mío! ¿Os habrá maltratado como a mí?

—No, no; sólo palabras... Te asustas sin razón. Despáchate y ponte tu chal. ¡Hace tan buen tiempo afuera!

La joven, que estaba habituada hacia ya tiempo a obedecer sin replicar y a no insistir nunca en sus preguntas, guardó silencio desde que el ama de gobierno expresó el deseo de no ser interrogada.

Estaba convencida de que Marta le ocultaba muchos secretos; pero creía al mismo tiempo que la estancia de ella en Orsdaell dependía de éstos. Se preparó en silencio y siguió a su ama de gobierno.

Al llegar a la puerta del castillo trató de consolar a Marta con alegres palabras; pero viendo a ésta absorta en sus melancólicos pensamientos, caminó silenciosamente a su lado.

La casa

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
24 de agosto de 1863.

Los periódicos progresistas plantean ya la cuestión de si su partido debe ó no acudir á las urnas electorales.

Ignoramos qué motivos pudieran retraer á los hombres de este partido de ejercer el derecho electoral, cuando la circular del Gobierno no pone obstáculo alguno á las reuniones preparatorias y cuando es sabido que los progresistas tienen en todas partes organizaciones sus centros políticos, de tal manera que ni aun necesitarían reunirse para tomar los acuerdos convenientes. Así es que no es extraño que haya quien interprete la amenaza de esta abstención como una prueba de poca confianza que les inspira el triunfo de sus candidatos.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 25 de agosto de 1913.

Sale el Sol á las 5,5.

Se pone á las 19,37.

Sale la Luna á las 22,56.

Se pone á las 11,57.

SANTORAL.—San Luis, Rey de Francia; Germanico y Gregorio, obispos y confesores; Santos Ginés, notario en Arlés; Ginés el cómico en Roma; Eusebio, Vicente, Julián y Magín, mártires, y Santa Patricia, virgen.

SAN JULIAN, mártir de Siria.
Los perseguidores de la religión de Jesucristo prohibieron con rigurosas penas de escribirse lo más mínimo acerca de los triunfos de los mártires de Jesucristo.

Esto debió suceder con San Julián, pues no se ha podido adquirir noticia alguna ni de su patria, vida y martirio. Lo único que se sabe es que padeció martirio por la fe católica en Siria.

Algunos antiguos martirologios dicen que fué presbítero, y en ninguna parte se encuentra el año de su muerte.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Méjico participa la defunción del súbdito español Anselmo Hornilla, empleado, ocurrida el 22 de julio último.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción de los súbditos españoles Tomás Martínez Ramos, natural de Canarias, de veintiseis años de edad, soltero, ocurrida el 5 de marzo último, y Pedro Saavedra de la Rubia, dejando éste algunos bienes.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.
Yoghurst, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4169.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo que el domingo 14 de septiembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por las provincias de Albacete, Guadalajara y Valladolid.

—Real orden resolviendo el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Sergio de Godos y D. Miguel Borge, vecinos de Galleguillos de Campos, contra providencia del gobernador civil de León que confirmó otra de la Alcaldía de Grajal de Campos imponiendo á los recurrentes una multa de 10 pesetas por vendimiar en fincas de su propiedad antes de la fecha señalada para hacerlo.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor del Montepío general Obrero de España y del Colegio imperial de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, de Valencia.

—Otra declarando que el real decreto de 15 de noviembre de 1909 no ha derogado la instrucción de Sanidad de 12 de enero de 1904 ni los reglamentos de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que por los inspectores de Primera enseñanza se ejerza estrecha vigilancia sobre los maestros, á fin de que no se ausenten un solo día de la escuela que sirven para acudir á la Asamblea convocada en esta corte, ni á citaciones semejantes, y que den cuenta á este ministerio de las infracciones que se cometan.

FOMENTO.—Real orden ampliando lo prevenido en el artículo 1.º de la de 31 de diciembre de 1909, en el sentido de que, tratándose de vides americanas procedentes de Francia, el certificado que acompaña á las expediciones ha de ser autorizado con la firma y sello del inspector del servicio Fitopatológico correspondiente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Hacienda.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado el día de ayer.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Instrucción pública.—Nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 25.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo del corriente año, facturas corrientes de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Día 26.

Idem de id. id. de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en efectos hasta el número 2.744.

Días 27 y 28.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección General; facturas corrientes de metálico hasta el número 79.000.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 79.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.859.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.757.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.411.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la Ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.413.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.934.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

UNA RINA

DOS CUCHILLADAS

La Guardia Civil del puesto de Móstoles dió cuenta anoche á la Dirección General de Seguridad de que en el kilómetro 12 de la carretera de Extremadura había ocurrido un sangriento suceso.

A última hora de la tarde se dirigían al citado pueblo Mariano García Rodríguez y las hermanas Simona y Alfonsa Domínguez.

En dirección opuesta iba un tal Calixto Gamela Paz, y al pasar junto al grupo que formaban el hombre y las dos mujeres les dió á éstas una grosería.

Mariano le aféó su proceder, y parece que le contestó Calixto en tono despreciativo.

Trabáronse los hombres de palabras y la discusión tomó los caracteres de reyerta.

Calixto pegó á Mariano, y éste, esgrimiendo un cuchillo de largas dimensiones, le infligió dos heridas en la cara.

La pareja de la benemérita que patrullaba vacas propiedad del vecino de dicho pueblo practicando la detención del agresor.

El médico titular de Móstoles calificó las heridas de Calixto de pronóstico reservado.

ACADEMIAS MILITARES

POR LA AMPLIACION DE PLAZAS

Dentro de la ley.

Los padres de los alumnos aprobados sin plaza en las Academias militares esperaban que en el Consejo último hubiera quedado resuelto este asunto; pero por segunda vez han quedado defraudadas sus esperanzas.

Sin embargo, son justos reconociendo la importancia de las cuestiones que ocuparon la atención de los ministros, y confían en que al fin ha de llegar el día en que se trate de la ampliación por la cual vienen abogando.

Bien conocidas son, por haberlas repetido los periódicos hasta la saciedad, las razones en que se fundan para justificar la concesión de esa gracia.

Puede concederse por estar en las facultades del Gobierno y enteramente dentro de la ley, según lo prevenido en la última parte del artículo 13 de las Lases para el actual curso, que se anunció por real orden de 6 de marzo último (*Diario Oficial* núm. 52), y dice: «Análogamente será nombrado alumno todo aspirante aprobado sin plaza á quien, dentro del propio término del 15 de septiembre, se concedan los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias.»

Esos beneficios pueden concederse, pues todavía no ha expirado el plazo marcado.

Y los padres de los interesados esperan, á nuestro juicio fundadamente, que serán concedidos.

HOMENAJE AL SR. BERGAMIN

LOS PROFESORES DE ESCUELAS DE COMERCIO

En testimonio de reconocimiento á lo mucho que hizo en su favor, los profesores de Escuelas de Comercio han dirigido á su ilustre compañero D. Francisco Bergamín la siguiente carta:

«Madrid, 1.º de agosto de 1913.

Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín.

Muy distinguido compañero y amigo nuestro: Es indudable que á la difícil gestión por usted iniciada y por usted perseverantemente sostenida, como político y como catedrático, fuera y dentro del Parlamento, desde 1904, se debe principalmente el que figure en la vigente ley de Presupuestos la escala gradual de sueldos para el Profesorado de las Escuelas de Comercio, con supresión del percibo por el mismo de los derechos de examen, y que tal mejora se haya obtenido, cual era de equidad, en condiciones equivalentes á las aplicadas al de los Institutos generales y técnicos.

Plenamente convencidos de ello, y apreciando particularmente esta circunstancia, los catedráticos de Comercio resolvieron, á raíz de la promulgación de dicha ley, realizar un acto colectivo en conmemoración de esta dignificadora medida, y que el acto, siendo pública demostración de compañerismo de clase, sirviera para patentizar á usted el testimonio de nuestra consideración y afecto, sentimientos á que en todo momento se ha hecho acreedor por el interés y constante solicitud con que ha puesto sus grandes valimientos al servicio del mayor prestigio de la carrera mercantil y provecho de su Profesorado.

La Comisión á tal efecto constituida, con representaciones de todas las Escuelas, en cuyo nombre tenemos el honor de dirigirnos á usted, entendió, y con ella todos los aludidos compañeros, que el homenaje proyectado tendría las simpatías de usted, inspirándose en la alta misión pedagógica que nos está encomendada; por lo cual, tomando ejemplo del altruismo con que ha venido usted sosteniendo hasta su actual excedencia un premio para el estudio de nuestra carrera en las Escuelas de Madrid, acordó los siguientes extremos:

Crear una institución benéfico-escolar, de carácter permanente, destinada á sufragar los gastos de matrícula, examen y revalida de un cierto número de alumnos oficiales de nuestras Escuelas de Comercio, en la medida que permitan los intereses de 15.000 pesetas nominales de Deuda perpetua interior 4 por 100, capital formado á base de diferencias de sueldo originadas por el cambio de régimen de remuneración. Dar á esta institución el nombre de «Fundación Bergamín», en perpetuación del de usted. Y ofrecérsela, con libre administración, para su inmediato y constante funcionamiento.

Si usted, siempre bondadoso, se digna aceptar este homenaje de sus compañeros, será para nosotros su decisión un motivo más de agradecimiento.

Quedan de usted afectísimos amigos sus compañeros, q. e. s. m., por la Comisión, Víctor Pío Brugada, Ramón Cavanna.»

Sumamente agradecido al homenaje de sus compañeros, el Sr. Bergamín ha expresado en otra carta la satisfacción que le produce una iniciativa tan plausible.

Dice la carta del Sr. Bergamín:

«Madrid, 3 de agosto de 1913.

Sres. D. Víctor Pío Brugada y D. Ramón Cavanna.

Mis muy queridos compañeros: Me atribuyen ustedes parte principal en la obtención de la mejora que representa para el Profesorado de las Escuelas de Comercio la escala gradual de sueldos. Su buen afecto disculpa y explica la exageración de tal creencia, ya que propende siempre la amistad á fingir méritos que la estimule y justifique. Yo fui sólo uno de tantos que puse al servicio de tan buena causa bastante voluntad y mucha perseverancia. Pero aun siendo cierta la participación que su compañerismo me adjudica, ofrénceme ustedes, en la representación que ostentan, recompensa tal y tan hermosa, que solamente por ser cual es puedo aceptarla, dando al olvido la injusticia de no merecerla.

Ese sacrificio que los compañeros se imponen para dotar la fundación á la que darán mi nombre, redundará en beneficio de la enseñanza misma, estimulando, con el aliciente del premio, el estudio y aplicación provechosa de los alumnos, y ayudando á los necesitados de tal auxilio. Nada significará mi nombre ante lo esencial del fin y naturaleza de la fundación que ustedes me ofrecen.

Y al perpetuar ella el recuerdo de la dignificadora medida que, mejorando la condición del Profesorado de Comercio, la dió origen, podrá servir de estímulo á cuantas inteligentes iniciativas aporten en lo futuro nuevos mejoramientos que perfeccionen las enseñanzas que tanto amamos. Por eso acepto agradecido el delicado homenaje que ustedes me ofrecen, y al rogar á ustedes que transmitan á todos los compañeros el sentido testimonio de mi reconocimiento, hago solemne y pública promesa de trabajar siempre, y en toda ocasión, por el desarrollo y fomento de la enseñanza mercantil, para ir pagando en lo posible la deuda que al aceptar contraigo.

Queda correspondiendo al afecto de todos sus más afectísimos compañeros, q. e. s. m., Francisco Bergamín.»

EN EL GARLITO

El timo de las oposiciones

Preparando la captura.

Ampliando las noticias que, bajo el título de «Grave denuncia», publicamos ayer, podemos comunicar á nuestros lectores que ya está detenido el autor del que se puede llamar «timo de las oposiciones».

Presentada la denuncia en la Jefatura de Policía, el director general, Sr. Méndez Alanis, encargó de practicar el servicio al celoso inspector de guardia, D. Pedro Checa, dándole instrucciones concretas para coger al vivo con las manos en la masa.

Y el Sr. Checa comisionó al agente don Manuel Hermida Cachabrite para que, fingiéndose hermano del opositor de Correos, al que el espontáneo protector pretendía sacar 7.000 pesetas, acudiera á una cita que tenían ambos en un café para ultimar el negocio.

El Sr. Hermida, en unión del denunciante D. Manuel Martínez Velasco y Vidal, acudió anteanoche al café y, efectivamente, allí estaba E. C., el protector.

El agente regateó con E. C. la cantidad con que éste había de sobornar al Tribunal, y como no llegaron á un acuerdo, se citaron para ayer á las tres y media de la tarde.

La detención.

Ayer tarde, E. C., el agente y el denunciante se reunieron de nuevo en el café.

El agente, mostrando indecisión para cerrar el contrato, dijo por fin al de las 7.000 pesetas:

—Bueno; mire usted, la verdad, yo, mientras mi padre no dé su conformidad, ya que él es quien ha de dar el dinero, no quiero comprometerme. ¿Quiere usted que vayamos á casa y allí hablaremos con él?

—Vamos allá.

Y se pusieron en marcha.

El agente dirigió á su interlocutor hacia la Jefatura de Policía con la suficiente habilidad para que no sospechara el lazo que se le había tendido hasta que estaba en el patio del edificio.

Allí, dándose rápidamente cuenta de su situación, se limitó á decir al Sr. Hermida:

—Bien, hombre, muchas gracias. Quedó detenido y anoche compareció ante el juez de guardia.

En qué consistía el timo.

E. C. perteneció al Cuerpo de Correos, del que, según se nos asegura, fué expulsado en virtud de un expediente.

No es ésta la primera vez que ha intentado sacar dinero á opositores con la promesa de sobornar al Tribunal, pues, según parece, ya lo hizo en las pasadas oposiciones á Telegrafos, aunque sin tener con el Tribunal—como ahora con el de Correos—, formado por personas dignísimas, ningún género de relación.

El prometía comprar á los jueces con seis ó siete mil pesetas que el opositor le entregara, por regla general, 3.000 al ultimar el contrato y otras 3.000 al terminar las oposiciones.

¿Suspensión al opositor? Pues E. C. devolvía el dinero y decía lamentándose:

—¡Qué lástima! Se nos ha vuelto atrás el vocal Don Fulano...

Y como si nada hubiera ocurrido.

¿Le aprobaban? Cobraba la cantidad prometida, y todos tan contentos.

Bueno es que los opositores conozcan la existencia de los explotadores de este género para que no se dejen sorprender, ó para que si alguien pretende engañarles, lo denuncien y eviten que el caso se repita.

Los maestros y las Inspecciones

Como parte de la Prensa dijo que el señor ministro de Instrucción había declarado que no estaba dispuesto á que ingresaran en las Inspecciones, por la puerta falsa, los que lo habían pedido, y como quiera que ni los maestros de Madrid, ni la Comisión de provincias, han hecho semejante petición, no puede referirse á ellos la mencionada declaración ministerial.

Lo que ha pedido la citada Comisión fué un verdadero concurso entre maestros, que ya ingresaron por oposición en la carrera, y que además tengan la suficiente práctica en la enseñanza y en la inspección, que son las mejores garantías; á un concurso así no puede nadie, y menos un ministro tan culto como el Sr. Ruiz Jiménez, calificarlo de puerta falsa.

Tampoco se pidió la derogación de lo legislado, conservándose, por tanto, el turno de alumnos de la Escuela Superior y el de opo-

sición libre para provistar las Inspecciones (aunque no son prácticos ni uno ni otro); creándose un tercer turno para provistar las sobrantes que pueda haber en los otros dos, mediante el referido concurso entre maestros que tengan las condiciones señaladas, que ni al más exigente pueden dejar nada que desear, como pidió todo el Magisterio y la opinión pública, que juzgó muy justa y acertada dicha petición.

El llanto sobre el difunto

Cuando el propietario de un comercio ve que recaudando con su cajón abierto todo son dudas, disgustos y poco beneficio, debe adoptar sin pérdida de tiempo una caja registradora «National». Hacer lo contrario es suicidarse económicamente.

Informes gratis: Preciados 11.

DE COLABORACION

El Eucalipto ante la Terapéutica

En el artículo anterior presentábamos la influencia bienhechora del eucalipto ante la higiene; en el de hoy llamamos la atención de técnicos y profanos sobre la importancia terapéutica del árbol de la vida, como justificadamente se le llama en algunos países, y en el siguiente nos ocuparemos de la inmensa utilidad que la rica madera de este árbol presta y puede prestar á la industria y á la construcción.

Nuestros señores médicos, y principalmente los más jóvenes, no dan al eucalipto el lugar eminente que le corresponde en la terapéutica moderna, porque metidos en el intrincado laberinto que ha creado á la Medicina la química actual, consideran más importante para su reputación científica recetar á sus pacientes ese aluvión de medicamentos de nombres extravagantes, que unas veces para nada sirven, y otras, como dice el vulgo, si son buenos para el hígado son malos para el bazo.

Es preciso elevar el eucalipto al preeminente lugar que le corresponde en la terapéutica, pues, por sus propiedades antifebrífugas, reconocidas por las eminencias médicas de las naciones más cultas, es superior en muchísimos casos á la quinina y sus derivados.

El paludismo está diezmando nuestro Ejército de operaciones en África, y podremos asegurar que en la curación de tan terrible mal no se empleará como agente terapéutico el eucalipto, que es de aplicación más sencilla, más barata y de mayor eficacia que todas esas preparaciones de quinina y de alcaloides que la nueva química alemana extrae sabe Dios de dónde y cómo.

A título de aseveración de lo que decimos acerca de la virtud terapéutica del eucalipto citaremos un caso concreto é histórico. En la ciudad de Tarrasa apareció en 1873 una breve y terrible constelación tifódica, que, desde mediados de julio á últimos de agosto de dicho año, segó numerosas existencias. Nadie pudo explicarse aquel extraño fenómeno. Al principio atacóse la enfermedad por los medios ordinarios; la quinina, bajo todas sus formas y combinaciones, estaba á la orden del día; pero el fracaso de este alcaloide fué evidente y puso en grave aprieto á los médicos.

Uno de éstos recomendó á algunas de las familias de sus enfermos que ensayasen la decocción de las hojas de eucalipto globulus. Inmediatamente cambió el aspecto del problema, pues á las pocas tomas de tal tisana apareció en los enfermos una reacción favorable; cedieron los síntomas cerebrales y una copiosa transpiración expulsó los gérmenes morbosos, declarándose sin tardar una franca convalecencia, que, sostenida por la indicada medicación, ponía término dichoso á la cruel enfermedad. La noticia de tal éxito corrió, como la pólvora por toda la ciudad, y pronto el eucalipto substituyó á todos los otros medicamentos, salvando así la vida de una porción de seres.

Sería preciso escribir un grueso volumen si fuéramos á transcribir aquí los elogios y estudios del eucalipto que han hecho reputados médicos extranjeros. En cambio, doloroso es decirlo, la fama del precioso vegetal, desde el punto de vista de la higiene y de la terapéutica, la sostiene el vulgo; pues si algo se ha publicado en España sobre el eucalipto, no ha sido ciertamente debido á la brillante pluma de alguna eminencia médica, sino á la de algún agradecido de tal árbol ó amante de la higiene.

Alguien dirá que estas cosas son antiguallas y que la terapéutica y la farmacopea de hoy día han hallado substitutos al eucalipto, que obran más rápidamente y poseen mayores propiedades medicinales. Frente á tal afirmación opondremos el hecho de que en Alemania, cuna de la Medicina, ha resucitado de tal modo, en todas sus fases, el empleo del eucalipto, que por no ser suficientes los muchos ejemplares existentes en el país, se han constituido empresas industriales que se dedican á importarlos de Australia y á venderlos á los destiladores.

J. GARCIA BERMEJO

La salud pública

Según «El Siglo Médico», en la última semana no ha variado el carácter de la enfermedad de esta corte con relación á la de las anteriores. Como en éstas han predominado las enfermedades del tubo digestivo, indigestiones, cólicos intestinales y hepáticos y fiebres de menor ó mayor duración. Los reumatismos musculares por enfriamientos bruscos han sido frecuentes, como también las anginas faríngeas debidas á la misma causa. La viruela continúa haciendo víctimas y propagándose como reguero de pólvora, atacando á niños y á adultos. Los enfermos crónicos hallan muy mejorados.

En los niños abundan los desarreglos intestinales, la tos ferina y la viruela.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

La fe de Joselito.—Joselito es grande en todo.

Desde San Sebastián comunican á un querido colega que el menor de los Gallos, el auténtico y verdadero fenómeno de ciencia taurina, hizo una afligrida faena de muleta, enloqueciendo con sus pases de molinete, de pecho, naturales y todo el repertorio artístico al público de aquella capital, que, entusiasmado con las faenas del niño prodigio, aclamaba con entusiasmo al gran torero.

Cuando llegó la hora de hundir el estoque, Joselito lió el trapo, atacó en corto y por derecho, y metiéndose entre las astas del toro, como mandan los cánones, dejó una superlativa estocada, saliendo el del Saltillo muerto de las uñas del muchacho.

No es ciertamente Gallo el torero que á diario se rompe las chorreras de la camisa en los pitones de los toros, y aquel día quiso lucir sus enormes dotes de matador verdad, como si llevara treinta y cinco ó cuarenta años en activo servicio, yendo por el enemigo en la forma indicada.

Una medalla de la Virgen de su devoción, de la Virgen de la Esperanza, que, pendiente de una cadena, llevaba colgada en su pecho, recibió el golpe del cuerno del toro, y deformada la medalla y rota la cadena, desapareció la efigie de la santa, cayendo más tarde en la arena, cuando su obra piadosa había ya sido realizada, evitando un contratiempo grave al matador.

Y dice quien lo sabe que cuando el muchacho estaba en la fonda, rodeado de su madre y hermanas, no se preocupó para nada de las ovaciones escuchadas aquella tarde, teniendo su pensamiento fijo únicamente en la medalla desaparecida, ordenando que sin cesar se buscara, cosa que se realizó con satisfactorio resultado al día siguiente de la corrida.

En esto de la fe hay en la torería de todo, como en botica, siendo en mayor número los que, creyentes y convencidos, entran en la enfermería, no por costumbre, sino por devoción y sentimiento católico.

Refiero con agrado el acto ya sabido del menor de los Gallos, y lo relato nuevamente porque contrasta con el lenguaje nada académico que usa en la Plaza uno de los toreros que en esta cenicula han tomado parte activa en las novilladas.

Cuando este novillero, en una de las pasadas corridas, entró á matar, con menos fe torera, como se dice en el argot taurino, y menos fe católica que el pequeño Gómez, el toro salió muerto y él salió por los aires, con un buen golpe en el mismo sitio, donde es posible que, de haber llevado una medalla, ésta le hubiera aminorado el golpe, evitándole aquel golpe y un tremendo varetazo.

Y, marchándose por los cerros de Ubeda, contaré, aunque de toros no sea, un hecho ocurrido durante la guerra carlista entre dos liberales cuya conducta es otro contraste, como el de los toreros citados.

Las tropas de la Reina van marchando durante la noche por las sierras del Maestrazgo, y al hacer un descanso en un camino que en dos se divide albeora la mañana.

Los dos soldados se sientan en las escalinatas de una cruz que hay en la división de los dos caminos.

La Historia cuenta que por aquel camino pasaron las tropas del bravo general Córdoba, el que días más tarde arengaba á sus soldados cerca de Mendigorría, diciéndoles una mañana: «Muchachos, esta tarde beberemos en Mendigorría», palabras que á las pocas horas se vieron confirmadas.

Los dos hombres á que hago alusión van al mando de otro jefe que encontró muerte gloriosa defendiendo el Trono de su Reina.

—La jornada del día anterior ha sido dura —dice uno de ellos—, y para que salga con bien de todos estos combates, mi madre me colocó al salir esta cruz, que llevo en mi pecho colgada de una cadena.

—Eso á mí no me importa, y para demostrártelo, mira.

Y separándose de la cruz en que ambos están sentados, apunta su fusil á la imagen del Creador, disparándole con gran puntería. La bala, chocando en la frente de la cabeza de la imagen, vuelve por la misma trayectoria, dejando muerto en el acto al que disparó.

Se levantan todos á recoger el cadáver, mientras los carlistas, que ven el grupo, hacen un ruido fuzgo sobre ellos.

El primer balafo fue para el que llevaba la cruz en su pecho, contra quien la bala se estrelló, siendo el único superviviente de aquel desgraciado grupo, sobre el que la muerte llegó por el acto de un ateo.

Y cuentan las crónicas que para el superviviente citado fue este día el comienzo de brillante carrera.

P. ALVAREZ

EN MADRID

Retana, diplomático.

Trabaja más que el ministro de Estado por la «ente cordiale», y hasta, si se quiere, por la «triple entente», trayendo saltadores franceses, toros portugueses y toreros españoles.

Y por la «triple entente» entre Vista Alegre, Madrid y Tetuán, haciendo oposición entre las tres Plazas, para ver cual de ellas presenta mejor cartel de capea de villorrio.

Abreviemos, que el festejo es largo y no creo que dé mucho de sí.

Las cuatro y media salen las cuadrillas, habiendo una entrada bastante buena.

Presiden la comitiva Muñagorri, Fuentes y Navarro y los «garzones» saltadores messieurs Vaillant y Campagnola.

La tarde cárdena oscura, y no va más. Vaillant sale con un «chapeau» de 50 colores, como si fuera una caja de jugar á los barquillos.

Créame, «musú», con esa gorra le va mejor una levita que le evita.

PRIMERO

Ponen el banquillo los «musú», y sale el

primero de la pantomima franco-saltarin-torera.

El de la alcachofa arlequinada saluda al auditorio, y cuando sale «Navarrito», colorao, de Santa Coloma, le da un salto de cabeza á rabo, bien y que se aplaude.

Después hace carambola con ambos franceses; carambola francesa, naturalmente, y por poco si pasan al «talleur» de «compositores».

Otro salto de Campagnola, y después le pone unos papilitos pegados en el testuz; ¡Pueblerino, completamente pueblerino!

Garrido, el matador de los dos novillos, capotea bien.

Dos jóvenes, al parecer veraneantes en esta Plaza, que yo no creo hayan pensado nunca banderillar.

Así, así, y les favorezco.

Garrido demuestra que está algo documentado en el manejo de la muleta, dando con la zurda algunos pases recomendables.

A la hora de matar, un pinchazo regular y una estocada á toma y daca, dan fin del noble animal.

Muchas palmas y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

«Mirandillo», berrendo en negro, de Sánchez.

De primeras da Vaillant un gran salto mortal, cayendo á la salida y perdonándole la vida el toro.

Después se dedican á llamar al toro, pero como «Mirandillo» se ha criado en Toledo, no entiende el francés y tardan un rato en ponerse de acuerdo.

Por fin acude y salta á la garrocha, no muy limpiamente.

A éste no le colocan en el testuz parches porosos, como al anterior.

También lo palitroquean, regular nada más, entre Malagueñín y otro «cuyo nombre sentimos no recordar».

El francés, de «moustache» negro, zaino, Campagnola ayuda bien con el capote á los del banderillo.

Garrido, en cuanto da el primer pase, se entabla, y le hace un quite de «première» Vaillant.

Después la faena se reduce á un curso de codillo, sufriendo los grandes sustos.

Media estocada sin pasar el fieltro; otra media, y ya lleva dos medias; un pinchazo; otro, no dejándole pasar el toro por no mandar con la muleta.

Al tercer repique descabella, y oye de todo.

PARTE ESPAÑOLA

PRIMERO

De los seis de Palha, llamado «Urguillo», negro, bragao, bien puesto.

Garrido pasa al hule, al parecer con un puntazo.

Muñagorri da cinco verónicas insignificantes. Después capotea con más verdad.

El portugués «Urguillo» no quiere entrar á los caballos, y á viva fuerza, acosándole y con alivios, se consigue que tome un puyazo.

Y al tuesten, como es natural.

Recalcao, después de hacer cuatro salidas falsas, deja un palo cerca del rabo y otro cerca de los cuernos.

Remellao tampoco se luce á continuación.

Sigue el primero haciendo salidas falsas, mientras la parroquia prorrumpa en palmas de pitorreo.

A la huida que da el buey lleva cuatro ó cinco coletudos por delante, con lo que creo llaman pánico. Creo que me explico.

La faena de Muñagorri es breve, menos mal.

A los siete ó ocho pases, suministrados con valentía, y nada más que valentía, sacude media sin soltar, y con cinco pases más entra, haciendo un extraño el toro, con una hasta las uñas.

SEGUNDO

«Labrado», un respetable cornudo, negro y muy bien ataviado de adornos frontales.

Cinco verónicas que algunos miopes aplauden y que otros sisean por el exceso de movimiento.

Después, «Labrado» toma un picotazo, dejando un «arre» hecho una mojama; luego, y con poder, toma tres varas más, dejando otros tantos «arres» para el secadero.

En quites, uno apañado de Navarro, y pasamos á otra cosa, cuando en el 8 hay una nube de tortas, de las que hacen época.

Perdigón pone un buen par, sigue García tirando un palo que se queda clavado en el toro.

Perdigón clava otro y termina García con otro medio.

Fuentes saca con medios pases al animal de los tercios del 1, y en los medios ordena que le dejen solo, dando allí una colección de pases que ni fu ni fa.

Después, entrando bien, suelta un pinchazo y á continuación, metiéndose de verdad y llevando parte el alcalde de Torrijos en la presente, se mete con redaños por el buró, dejando una estocada superior en la propia yema, que se ovaciona.

Da la vuelta al ruedo.

TERCERO

«Verdugo», colorao, salpicado, bien plantao, bien armao, con un catore señalao. He terminao.

Navarro da tres recortes, ciñéndose más al toro que si bailara una habanera con una moranaza; después veroniqua muy bien y da unos recortes capote al brazo.

Nada digo de la ovación, porque ya la habrán oído ustedes desde casa.

Fuentes y Muñagorri también oyen palmas por lo que animan el tercio, que termina con un gran quite, con el capote á la espalda, Navarro, y larga cambiada que se ovaciona de chipén.

El «Verdugo» mata un caballo, pero da buenos porrazos.

Navarro coge los palos, dejando un par de banderillo; sigue Jardinerio, que le planta dos palos en lo alto, como para que le echen flores, y termina Lagartijo con uno propio de la familia.

Muchas palmas.

Navarro muletea con algún estilo, dando algunos pases que se aplauden; pero la totalidad de la faena es movida; y el baile deslucido.

Entra frente al 8 con un pinchazo que no es del agrado del respetable; después, media estocada, alargando el brazo.

Cae el toro y oye palmas.

CUARTO

«Papel» se llama el cuarto de la tarde, castaño encendido, carinegro, y con unas velas como las de un barco; ¡Una tontería de cornamenta!

Cataritos pica tres veces, dos de ellas en lo alto y bien, y con una vara más de otro jinete, pasamos al segundo pasaje de esta obra, que va siendo más larga que un poema.

«Caballos, «ceero»; un quite bueno del debutante, y nada más.

Muñagorri pone dos pares superiores al cuarto, después quiebra, sin clavar, y en dos quiebras sucesivas deja un palo cada vez.

Con quietud y valentía da ocho pases bien administrados, oyendo palmas, sobre todo en un molinete; después, con más tranquilidad que si estuviera sentado en el Club Cocherito, cita á recibir, dando un pinchazo.

Más pases, buenos la mayoría, y una estocada, un poco delantera, que produce muerte rápida.

Ovación y vuelta al ruedo.

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el diestro Gregorio Garrido con una herida de dos centímetros de extensión, en sentido transversal, en la muñeca izquierda, región cubital, que no interesa más que la piel; leve.—Doctor L. Alvarez.

EN VISTA ALEGRE

De competencia taurina califica la Empresa la fiesta de hoy, porque, sin duda, no se atreve ni siquiera á llamarla corrida de novillos.

No hay picadores ni apenas peones, pues los encargados de matar los novillos tienen que hacerse todo.

El público, comprendiendo que la fiesta será una capea de pueblo, se ha quedado en casa.

No se comprende que haya autoridades que aprueben carteles como el de hoy.

PRIMERO

De D. Antonio Sánchez, como todos los restantes.

Es negro y mogón del izquierdo.

Después de capoteado y banderilleado por Morito, éste le da unos mantazos y lo manda al degolladero de una algo caída.

SEGUNDO

También negro.

Es un becerro descarado de pitones.

Saltitos hace las delicias del público con su figura: alto y delgado, bailando siempre con el capote y las banderillas, y demostrando que no los domina.

Con la muleta aguanta un poco más, y con el estoque pincha dos veces en no mal sitio.

Palmas.

TERCERO

Negro, mayor que los anteriores y con más cuernos.

Antonio González (Rubio) se abre de capa; pero no camela de capotear al manso.

Trata el hombre de poner banderillas; pero el público protesta.

Coge Rubio los palos y hace... el ridículo. A la hora de la muerte, Rubio no se acerca ni á una legua.

El público, convencido de que no le ha de matar, pide sea retirado al corral. Recibe el toque de avisos y los mansos se llevan á su compañero.

El espada escucha su respetable pita.

EN TETUAN

La corrida que estaba anunciada para hoy en la Plaza de Tetuán fué suspendida á causa de la inseguridad del tiempo.

EN PROVINCIAS

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) Con buena entrada se lidiaron toros de Parladé, por Bomba, Machaco y Gallo.

Preside el concejal Sr. Luzuriaga.

PRIMERO

«Maus», negro.

Bomba le lancea bien.

Machaco hace un buen quite.

Toma el toro cuatro varas, por cuatro caídas y un caballo.

Barquero y Morenito parean bien.

Bomba, de perla y oro, torea con valentía y coloca una buena estocada, terminando con un descabello.

SEGUNDO

«Monterillo», negro zaino.

Machaco veroniqua.

El bifeo aguanta cinco puyazos y mata dos caballos.

Mejías y Camará prenden tres pares.

Machaco, de verde y oro, comienza la faena pasando desconfiado.

Entra y deja media delantera algo atravesada.

Repite con una contraria, entrando bien.

TERCERO

Negro, bragao.

Gaona veroniqua y Bombita hace un buen quite.

Patatero y Morenito cumplen en el segundo tercio.

Bomba brinda al Sr. Ucelayeta y comienza pasando con desconfianza.

Aprovecha y deja una estocada delantera. El toro dobla.

Palmas y pitos.

QUINTO

«Limonero», negro.

Toma cuatro varas y da tres porrazos á los picadores, dejando un jaco en la arena.

Parean Cantimplas y Camará.

Machaco trastea con desconfianza y deja media pasada y atravesada.

Luego un pinchazo y media delantera dan cuenta del toro.

SEXTO

«Estudiante», chorraeo en verdugo.

Gaona lo torea de frente y por detrás, escuchando una ovación.

Toma el bicho cuatro varas y deja dos jacos para el arrastre.

Gaona prende un buen par al cuarto.

Ciegran el tercio Trallero y Veguita.

Gaona brinda al tendido núm. 4, y, previa una faena breve, señala un buen pinchazo.

Entra de nuevo y deja una atravesada, saliendo empalado.

El toro se acuesta.

En Bilbao.

BILBAO. (Domingo, tarde.) Quinta de abono. Seis toros de Veragua, que serán estoqueados por Gallo y Cochero.

PRIMERO

«Algarrobo», grande, negro y bravo, hace una buena pelea, tomando cuatro varas y matando un penco.

Cuando los banderilleros terminan el tercio, entran los Reyes, al son de la Marcha Real.

El público, de pie, los ovaciona.

Gallo, que había brindado, saluda ante el palco regio y hace una faena valiente, dando algunos pases coreados, y suelta media aceptable.

Nuevos pases, para colocar media delantera; seis intentos de descabello, oyendo pitos, y, por fin, dobla el toro.

SEGUNDO

«Vencedor», cárdeno, salpicado.

Cochero toréale por bajo.

El toro resulta clarísimo.

Toma cinco varas por tres caídas, y mata un caballo.

En el palco regio están con los Reyes los Infantes D. Carlos, D. Raniero, duquesa de San Carlos, marqués de la Torreilla y el conde del Grove.

El gobernador civil y los generales Aznar y Borbón ocupan el palco de la presidencia.

El presidente ocupa el palco de la Diputación.

En el segundo tercio se luce Armillita colocando dos pares superiores, y luego el Niño de la Audiencia remata con dos medianos.

Cochero brinda al Rey, y en el primer pase con la izquierda pierde la muleta.

Sigue pasando algo distanciado y movido, y sufre un nuevo desarme, tras el que coloca un pinchazo en lo duro, sin querer llegar.

Repite con una estocada superior, que mata sin puntilla.

El Rey le arroja un regalo.

Cochero, herido.

Cochero pasó á la enfermería por haberse herido en una mano con el estoque.

TERCERO

«Sugro», bragao, grande, bien armado.

Gallo le da una revolvera.

Ovación.

Saliéndose suelto, toma el toro seis varas y derriba cuatro veces á los izquieros.

Quedan tres jacos para el arrastre.

Gallo hace quites, uno de ellos superior, en una caída peligrosa.

Cochero sale de la enfermería y es ovacionado.

Blanquet prende un gran par y Posturas deja un palo.

Repite Blanquet y cuelga otro palo.

Brinda Gallo al Rey y manda retirar á los peones.

Torea entre los pitones, siendo coreado por el público con oles.

El toro mansurronea y no permite muchos adornos.

Trata el diestro de levantar la cabeza al toro, que humilla.

Entra y deja una corta, delantera.

Repite con media atravesada á toro humillado.

Un pinchazo en hueso y descabella al primer intento.

División de opiniones y regalo regio.

CUARTO

«Gitano», cárdeno, pequeño.

Toma tres puyazos y mata dos caballos.

El Niño de la Audiencia y Armillita hacen el tercio pesado.

La corrida resulta sosa, porque el ganado, en cuanto siente el castigo, se hace manso.

En señal de protesta, ovaciona el público al ganadero, Sr. Urcola, que está en un palco, y «abuchea» á la Comisión organizadora, por no haber traído

GRAN MUNDO

Crónicas veraniegas.

Biarritz está en la época en la cual va creciendo a diario la animación y cada día trae un contingente de llegadas.

Recepciones en las villas las hay muy numerosas, aunque conserven carácter de intimidad. Los martes del castillo de Arcangues son los más concurridos por las familias aristocráticas españolas.

El jueves hubo un té muy elegante en la villa Magnolia, que pertenece al agregado militar de la Embajada de Francia en Madrid, el teniente coronel Tillion, y a su distinguida y amable señora.

El martes por la tarde hubo uno de los interesantes conciertos que se celebran con frecuencia en la hermosa sala de música de madame Berta Marx Goldschmidt. Tomó parte en el recital el eminente violinista M. Carl, profesor del Conservatorio de Toulouse, que tocó magistralmente, con su maravillosa virtud del piano, sonatas de Beethoven, y otras obras clásicas con admirable estilo.

El lunes recibí muchas felicitaciones la señora viuda de Arcos con motivo de celebrar sus días, poniéndose de manifiesto las numerosas simpatías que inspira tan amable dama. Los condes de la Viñaza, que en breve saldrán para Vichy, tienen ahora todos sus hijos reunidos en la villa Trois Fontaines: su hijo primogénito, D. Carlos Muñoz y su bella esposa («née» Delaborde); los condes de Llovera, y sus hijos pequeños.

En breve llegará, procedente de Carlsbad, la señora de Bauer (D. Gustavo), cuyos numerosos amigos celebran mucho la distinción que ha sido otorgada a tan caritativa dama concediéndole la gran cruz de Beneficencia.

Muchas enhorabuena recibe D. Victor Rendón, que acaba de publicar un nuevo tomo de inspiradas poesías con el título de «Telepatías», del cual copiamos a continuación el bonito soneto dedicado a España cuando dejó de ser representante del Ecuador en Madrid:

¡ESPAÑA, ADIOS!

¡España, adiós! La fuerza del destino lejos de tí me lleva, y no mi anhelo, y así, doliente, marchó de tu suelo, cual va en su rumbo incierto el peregrino.

¡España, adiós! En mi latido no atino ni mi amor a decirte, ni mi duelo; mas sin el sol que irradia de tu cielo, triste será mañana mi camino.

¡España, adiós! Borré de mi memoria los días de zozobra y amargura sufridas en patriótica campaña, y guardo intacto el culto de tu gloria, viva mi admiración, fiel mi ternura, ansiando ya volver a verte, España. r.º de diciembre de 1911.

El Sr. Rendón ha publicado también varios tomos de poesías en francés, que alcanzaron un éxito lisonjero.

Algunas personas de la buena sociedad, y particularmente el elemento joven, se propone trasladarse a Zarauz durante la semana próxima para asistir a los bailes que se celebrarán allí, en las villas de los duques de Lécerca y de los vizcondes de Roda.

Otros nombres más que añadir a la lista anterior: condes de Jiménez de Molina y su hijo, señores de Peñalver, condesa de Alcubierre y marquesa de Campillos, señores de García Molinas y su gentil hija, señora viuda de Sánchez Tirado y sus hijos, duquesa de Uceda y su hija María Teresa, señores de Ortuay, señores de Oliveira Cezar, marqués de El-duyay y sus hijos, marqués de Cerralbo, señores de Heredia, Melgarejo, etc.

Ha sido conocida con sentimiento la enfermedad del digno ministro de la República Argentina, Sr. Wilde, que se encuentra en Bruselas con su bella esposa. Ha sido muy sentida la muerte de doña María Teresa Pedrosa, esposa de D. Miguel Espelius y hermana política de la marquesa viuda de San Carlos de Pedrosa, que ha fallecido en Biarritz el sábado pasado.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

LOS TEATROS

EL BENEFICIO DE JOLE BERTINI

Buen Retiro.—Anoche se celebró el beneficio de la primera triple cómica de la compañía Granieri, Jole Bertini, y cuanto se diga acerca del éxito que alcanzó la gentil y bella artista resultará pálido comparado con la realidad.

Jole Bertini es una gran artista que, con Anita Patri, Granieri, Vizani y Marchetti, comparte a diario los aplausos del selecto público que acude a diario al teatro del Buen Retiro, y anoche, interpretando *Il sogno d'un valsler*, escuchó una de esas ovaciones que forman época en la vida de un artista.

En medio de estruendosos aplausos cantó tres canciones en el intermedio del segundo acto, con tanta afinación, con gusto tanto, que a pesar de que en aquel momento comenzó a llover sobre el público, éste continuó en sus localidades aplaudiendo entusiasmado a la gran artista, que en los pocos días que lleva trabajando en Madrid ha logrado cautivar al público de modo tan singular.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ofreció a la genial triple una magnífica y monumental canastilla de flores naturales.

GACETILLAS

Benavente.—Un nuevo éxito aumentará el interés del cartel, siempre llamativo, de este teatro. Será la película titulada *Juana la maldiva*, que se estrenará el lunes, y que entre

las producidas últimamente y solicitadas con gran empeño por las empresas que más cuidan sus espectáculos, figura en lugar preferente.

Sus condiciones artísticas, su argumento y la riqueza y verdad de sus vistas, constituyen una de las más admirables y bellas obras del cinematógrafo. El público que llena la sala tendrá para ella grandes elogios.

Gran Via.—Asombrosa é interesante será la sensacional cinta que siendo la exclusiva para este salón se estrenará en r.º de septiembre, que por sus éxitos en París y Londres promete ser la mejor película de las conocidas hasta la fecha, cuyo título es *Los corresponsales de la guerra*, siendo su metraje de más de 2.000 metros, y original su argumento y sus grandiosas fotografías.

María Luisa Ahijón.—Entre las actrices que se han separado últimamente de la compañía del Sr. Morano se cuenta esta elegante y notable actriz. Diferencias surgidas entre la Empresa y la dama la hicieron tomar esta resolución.

Desde las columnas de nuestro diario damos la voz de alerta a los empresarios que en estos momentos se encuentran agobiados por la falta de buenas actrices; la señorita Ahijón puede, sin duda alguna, ocupar un primer puesto, como lo ha venido disfrutando hasta ahora, por sus propios merecimientos y ser una solución al compromiso de alguna Empresa.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

SUGESOS DEL DIA

La Guardia civil.

La Guardia Civil del puesto de Villalba ha detenido ayer a un sujeto llamado Gregorio Lapido, de treinta y cuatro años, jornalero, presunto autor del envenenamiento de tres vacas propiedad del vecino de dicho pueblo, Domingo Montalvo.

Accidente de trabajo.

Santiago García Maza, de diez y nueve años, se produjo una grave herida en la mano derecha trabajando en un taller de carpintería de la calle de Cristóbal Bordin, núm. 4.

Dos incendios.

Anoche se declararon dos incendios, que carecieron de importancia, a consecuencia de haberse inflamado el hollín de las chimeneas, uno en la calle de Correos, núm. 4, domicilio de D. Pascual Jiménez, y otro en la de Goya, núm. 30, fábrica de platería.

El servicio de bomberos no tuvo que funcionar.

Herida grave.

En la Casa de Socorro de la Latina fue curada María Santa Cruz, de diez y siete años, que se cayó en su domicilio, San Isidro, 4 (Carabanchel), causándose graves lesiones.

Enrique Valenti. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes

que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 30. Unión Postal, 36. América y Oceanía, 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

El chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

EN LA CALLE DEL OLMO

Durmiendo en el tejado

A última hora de la tarde de ayer los vecinos de la calle del Olmo comentaban el resultado de un suceso que ocurrió en la citada vía, y que pudo tener consecuencias desgraciadas si los auxilios de las autoridades no llegaban con la debida oportunidad.

Lo sucedido es que un niño de siete años, que habitaba en la casa núm. 10, llegó ayer tarde a su domicilio algo alcoholizado.

Subió las escaleras y llegó hasta el último rellano, y por una de las buhardillas se salió al tejado.

Una vez allí, por efecto de su estado, quedó dormido junto al alero y en una situación tan peligrosa que estaba expuesto a caer a la calle.

Los vecinos de las casas inmediatas han avisado a la madre del niño y a los representantes de la autoridad para que acudan con urgencia e impidan una posible desgracia.

Anoche los vecinos de la calle del Olmo estaban presenciando los trabajos que las autoridades llevaban a cabo para evitar que el niño fuese víctima de su situación.

La madre del muchacho ha sufrido un fuerte ataque de nervios al enterarse de lo ocurrido.

ALCANCE POLITICO

Mañana llegará a Madrid el Sr. Navarro Reverter con objeto de presidir la reunión de la Comisión permanente del Consejo de Estado, que ha de celebrarse para informar en la adjudicación del concurso para el voluntariado de África.

Regresará a San Sebastián pasado mañana.

Madrid se queda vacío

Gran número de familias madrileñas, huyendo del calor, han ido a encontrar refugio este año en el gran Balneario de Solares, célebre por sus aguas medicinales y las magníficas condiciones de confort de su Gran Hotel.

NOTICIAS GENERALES

Los aeroplanos del Ejército español han sido provistos de relojes de la Casa Coppel, Fuencarral, núm. 27, fabricados expresamente para el servicio de aviación.

Neurastenia gástrica, Jugo Winn.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, «Agua de Colonia de Orive», 0,75 pta. un frasco; 2 litros, 8,50 pesetas, franco estación.

El martes 26, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91) en sufragio del alma del malogrado oficial de Caballería D. Federico Ochando y Serrano, muerto gloriosamente ante el enemigo en el campo de batalla. A sus señores padres y a su respetable familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

ULTIMA HORA

Regreso de Weyler.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Esta mañana, en el vapor correo de Mallorca, ha regresado de aquella isla el general Weyler.

La Liga de los derechos del hombre.

En cumplimiento de lo acordado en la reunión celebrada el domingo pasado por las entidades progresivas de Barcelona, hoy se han reunido en el Centro de Unión Republicana para acordar el procedimiento para constituir un organismo encargado de la defensa de los llamados derechos del hombre.

Los amigos de Sol.

Esta noche se reunirán los miembros del Directorio nacional de Unión Republicana y los íntimos del Sr. Sol y Ortega para determinar su orientación política.

Se considera seguro que tomarán el acuerdo de continuar enarbolando la bandera de la Unión Republicana, inspirados en los discursos y manifiestos del llorado patrio.

La huelga de Barcelona

Trabajos del gobernador.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) El gobernador prosigue sus trabajos para la solución del conflicto, que a cada momento está más enmarañado.

Se ha recibido ya el decreto y se han dado las órdenes a la imprenta del Boletín oficial para que proceda a la tirada del número extraordinario en el cual se publicará.

El gobernador ha citado para esta tarde a gran número de fabricantes para tratar de la apertura inmediata de las fábricas.

Se creía que el aplazamiento en la publicación del real decreto era debido a ser necesario introducir en su redacción algunas modificaciones indispensables.

El acuerdo adoptado esta mañana en la Casa del Pueblo ha venido a dificultar las gestiones por parte de la autoridad, que encuentra algunos obstáculos, no sólo por la desconfianza de los obreros, sino por la resistencia pasiva de los patronos.

Estos razonan la imposibilidad material de establecer en pocas horas la reforma impuesta por el real decreto, pues cada fabricante tiene un horario diferente con arreglo al motor, unos, al emplazamiento de la fábrica otros, y a la índole especial del trabajo los demás.

Opinan que si los obreros, como hoy han acordado, necesitan veinticuatro horas para enterarse de que pueden reanudar el trabajo, mayor plazo necesitan ellos para regularizar el trabajo, con arreglo al horario del real decreto.

Hay que tener en cuenta que, según noticias, el real decreto habla de sesenta horas semanales y los fabricantes encuentran que sesenta horas semanales son menos de 3.000 horas, según unos cálculos, y más de 3.000 según otros, por las horas que han de trabajarse en los días festivos ordinarios ó extraordinarios.

Esto implica un estudio detenido, que dicen los fabricantes no se puede improvisar.

Noticias de Reus.

Comunican de Reus que en reunión celebrada por los huelguistas del arte fabril, acordaron persistir en su actitud, aunque los obreros de Barcelona acepten la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno, y que tanto si iban como si no iban al trabajo, ellos seguirían luchando hasta conseguir la jornada de nueve horas.

MARRUECOS

Llegada de enfermos.

JEREZ. (Domingo, tarde.) Ha llegado una expedición de sesenta soldados enfermos.

Las autoridades y un gentío inmenso les aguardaban en la estación.

Desde allí, cuarenta y cinco de dichos soldados fueron trasladados al hospital de Santa Isabel y los otros quince a la policlínica de la Cruz Roja.

Aguilera en Córdoba.

CORDOBA. (Domingo, tarde.) Procedente de Madrid pasó, en el expreso de Madrid, el general Aguilera, acompañado de su ayudante, Sr. Grañó.

Le saludaron en la estación los jefes de la zona de reclutamiento y los jefes y oficiales de esta guarnición.

El general Aguilera, al ser interrogado por los periodistas, se mostró reservado, diciendo que ignoraba los planes del alto comisario, el mando que se le confiaría y las operaciones que tendría que realizar.

Siguió en el mismo tren su viaje a Algeciras.

El general Aguilera.

ALGECIRAS. (Domingo, tarde.) Procedente de Madrid llegó en el expreso el general Aguilera, a quien acompañaban su ayudante, el capitán Marina, y otro capitán.

Le esperaban en la estación y le acompañaron hasta el puerto el Sr. Cobos y el comandante de Marina del puerto.

Seguidamente embarcó en un bote, que le condujo al Río de la Plata, en cuyo crucero marchará a Ceuta.

Este buque fondeó a las doce de la mañana.

CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y habrá solemne función al titular, a las diez, predicando D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cuatro y media, completa y a las seis y medio estación, rosario, proces y procesion de reserva. La misa y oficio son de San Luis, Rey de Francia. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo ó de Gracia en su nueva iglesia, calle del Humilladero. Espíritu Santo. Adoración nocturna. — Turno: Santa Bárbara.

AVISOS UTILES

Hechos.-Pruebas

La señorita Angela del Hoyo, que habita en Santander, Méndez Núñez, núm. 4, principal, escribe lo siguiente:

«Por espacio de largo tiempo tuve salud muy delicada. Me hallaba completamente anémica, había perdido el buen color, estaba muy delgada y me sentía debilísima y muy triste también. Comía poco, pues carecía de apetito, y no me dejaban tranquila los intensos dolores de cabeza. También me molestaban los nervios, la menor cosa me contrariaba por extremo; me angustiaba sin saber por qué y sentía miedo sin motivo. Experimenté muchos remedios; pero siempre me encontraba lo mismo, sin experimentar ninguna mejora. Entonces fué cuando me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Muy bien me hablaron de estas píldoras, pero en realidad no exageraron nada; pronto me di cuenta de ello. Las Píldoras Pink me restituyeron prontamente las fuerzas y el apetito, quitándome todas las dolencias y mi nervioso malestar.»



Sr. ANGELITA DEL HOYO

Estos son hechos; de esta clase podríamos citar muchos más, por centenares, sin contar aquellos de que no estamos informados. En todos estos casos, en todas estas personas, las Píldoras Pink no hacen más que una cosa, pero la hacen muy bien: dan sangre, lo que constituye el mejor remedio para combatir no pocas enfermedades, pues éstas en su mayoría provienen de pobreza en la composición de la sangre. Por este motivo las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

CAFE NACIONAL Almuerzo, 2,50. Comidas, 3 ptas.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

En Manzanilla (provincia de Huelva) se arrienda espaciosos y bien situada bodega, con buenos aparatos de lagar. Dirigirse al propietario, Laureano Sousa, Huelva.

SOMBRILLAS alta fantasía. M. de Diego, Pta. Sol, 13.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 25.

BUEN RETIRO.—A las 9, Concierto por la Banda Municipal.—A las 10, la ópera en tres actos La máscara.—Durante los intermedios secciones de variedades y exhibición de películas cinematográficas.—Entrada al Parque, 60 céntimos, incluidos todos los impuestos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—9,30, Los valientes, 10,30, Los hijos artificiales.

GRAN VIA.—De 6 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo, con cambio completo del programa y sensacionales estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua.—Nuevos programas a diario.—Miércoles, gran moda. Jueves, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Dos extraordinarias funciones de tarde y noche, en las que el notable ventrílocuo Sr. Juliano trabajará con sus simpáticos muñecos, que son cada día más aplaudidos.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12,30, Gran sección continua de cinematógrafo, importantes estrenos.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo con variados estrenos.

SALON MADRID.—Todos los días a las 7, a las 10, a las 11 y a las 12, Grandes secciones de cinematografía y variedades.—Películas de las más interesantes.—Sherry, Asins, Blanca Marry, Neila, Baydte, La Miralles y Salud Ruiz.—Debut del notable ventrílocuo Claudine.

TRIAXION PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a 1 de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

SALON DORE.—(Alcía, 60, y Santa Isabel, 3.)—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos, por secciones.

MAGIC PARK.—Todos los días grandiosos espectáculos de variedades, cinematografía y conciertos.—Los viernes por la tarde, fiesta de los niños.—Los lunes, noches elegantes.—Entrada por la tarde, 30 céntimos.—Por la noche, 50 céntimos.—Los lunes, 1,50, incluidos todos los impuestos.

CIUDAD LINEAL.—KURSAAL.—Continuación del campeonato del mundo 1913 de lucha grecorromana.—Desde las 7,30, variedades, culto repertorio.—Veinte recreos diferentes.

EL PARAISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lav-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.—Variedades: La Santiaguillo, Pepe Medina, Natty Argot y The 3 Oil-Act.

Tarde, a las 7.—Noche, a las 9,30. MADRILENO. Sección única doble de 7 a 1 de la madrugada con las atracciones Clor, Morenilla de Triano, Angélica Muñoz, Granadina, Flor de Lis, Mari-Focella, Elo-Pia con sus damas y debut de Lola Cruz con La púg.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 6 a 12,30, Cinematógrafo.—Proyectos cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estratos sensacionales lunes y jueves.

CINEMA AZUL.—Todas las noches, gran sección de cinematografía de 5,30 a 12,30.—Concierto por un sexteto, Los jueves y domingos, a las 6,30, sección especial.—Regalo a todos los niños.—Elevación de globos rifa.—Juegos y otras diversiones.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

HOMBRES

afectados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro prolijo del Doctor médico Rumier, tratando de la debilidad nerviosa de los hombres según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor que se puede dar a la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano) se remite franco a quien envíe resetas 1,50 en sellos a la casa editorial, Doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).

CARRERAS MILITARES

Academia Agradada, Beneficencia, 2, Madrid. Ingresados en la última convocatoria todos los presentados. Clases de diez alumnos.—Apertura 1.º de septiembre.—Matriculas de tres a siete.

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 4, MADRID.

Surtidos inmensos en ropa blanca

personal para viaje y campo, ropa de cama, ropa de mesa, ropa para criados, etc.

TODO MUY PRACTICO Y MUY BARATO

POR FIN DE TESTAMENTARIA Y TRANSFORMACION DE ESTOS ALMACENES

Piezas de tela blanca, ancho corriente.....	por 2,75	Cubrecorsets con entredosos y bordados.....	por 2,30
Piezas con seis sábanas, de un ancho.....	por 10,50	Juegos personales, 3 prendas, con encajes.....	por 2,10
Piezas de algodón de Rentería.....	por 1,75	Sábanas de un ancho, confeccionadas.....	por 1,95
Delantales blancos para doncellas.....	por 0,75	Almohadas de rica tela, confeccionadas.....	por 0,45
Delantales color, extra, para cocina.....	por 0,60	Guantes, con vainas a mano.....	por 1,95
De antaños doncella, con bordados.....	por 0,90	Juegos de cama, con calados a mano.....	por 3,15
Prezcosas batas de señora.....	por 1,25	Mantelillos para té, con calados a mano.....	por 5,50
Mantelerías damasco, en cajas de lujo.....	por 6,50	Prezcosos juegos de visillos, bordados.....	por 1,45
Mantelerías Rentería, de 6 cubiertos.....	por 3,75	Media docena pañuelos jareton, para caballero.....	por 1,90
Sábanas alipadas para baño.....	por 2,05	Camisas, buen café, para caballero.....	por 1,45
Media docena toallas felpa.....	por 3,50	Almohadas para viaje, llenas de miraguano.....	por 2,25
Mantas de algodón.....	por 1,50	Almohoras gran tamaño.....	por 2,95
Buenas colchas pijá, todos colores.....	por 0,75	Tapetes de hilo, a 50, y de yute.....	por 2,10
Tyalleros muy bonitos.....	por 2,95	Linoleum para escaleras.....	por 1,95
Buenos cortes de colchón, satinado.....	por 3,50	Estameñas para hábitos.....	por 1,50
Envolturas completas, p. recién nacidos 7 prendas	por 3,50	Lanas, prezcosos dibujos.....	por 0,55
Faldas cretona francesa, lavables.....	por 1,40	Etaminas elegantísimas para vestidos.....	por 0,95
Prezcosa falda plisada, cenefa búlgara.....	por 3,50	Alpacas negras.....	por 0,80
Faldas raso China, por 5,25; muy elegantes.....	por 2,80	Grases a 0,75 y brochados para forros.....	por 0,65
Delantales para niños.....	por 1,50	Mantillas blondas, negras.....	por 4,50
Camisas bordadas, para señora.....	por 1,95	Cortes blusa encajes, prezcosos dibujos.....	por 2,25
Pañuelos, tira bordada, fina confección.....	por 2,90	Piezas de encaje, con 13 varas.....	por 0,75
Pañuelos con ricos bordados.....	por 2,25	Piezas de cinta, seda liberty, con 9 varas.....	por 0,65
Camisones con bordados.....	por 3,50	Elegantísimas delantales Imperio para señorita.....	por 2,95

GRANDES SALDOS de tapices y alfombras, géneros de tapicería, licores y otros varios, todo a precios muy ventajosos.

Almacenes de la Puerta del Sol, 15, prales. (en testamentaria).



Legítimo KEFIR del Cáucaso ÚNICO PATENTADO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por las mejores clínicas del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12-Montera-12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

OPOSICIONES A POLICIA PLAZA DE SANTA BARBARA, 7. Muy próxima la convocatoria, en 1.º de septiembre abre sus clases de preparación el abogado D. Carlos Siro, autor de la Obra de Contestaciones al programa más acreditada. Matrícula, de tres a cinco de la tarde. Conserve este Anuncio.



LIQUIDO

de todas clases, medio de balde. Empezar el lunes, día 25. Espoz y Mina, 20. VICI, (PISO PRIMERO), y Romazones, 16, tienda. Ver kiosco Alcalá, frte. Apolo

CAPITALES

Se colocan con crecidos rendimientos con absoluta seguridad y manejados por los mismos interesados. A los de provincias, distales porcarta. Atocha, 26, pral. doña.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago a los precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13. 1.º izda.

MOTORES A GAS

♦ ♦ Fábrica de gas pobre. Dinamos corriente continua, tuberías y accesorios en venta.—Dirigirse a don Andrés Pérez: ALFONSO XII, número 64

ACADEMIA GALVACHE TAMARIT

PREPARATORIA PARA EJERCITO Y ARMADA. Matrícula: de cuatro a ocho tarde

MONTERA 44. MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA GARCIA DE CACERES. San Bernardo, 1, Madrid. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial. Internado a cargo de los Religiosos de los Sagrados Corazones. Pidanse reglamentos.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12
Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.

sobre la gran duración consumo económico y potencia luminica de la lampara OSRAM. Ninguna de sus imitaciones ha llegado a igualar estas cualidades distintivas de la OSRAM.

De venta en los principales Establecimientos de Electricidad de España CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

León Ornstein.—Madrid.—Mariana Pineda, núm. 5

Mecanaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

Productores, industriales y comerciantes

que desean exportar sus mercancías para Bélgica, se sirvan dirigir a la casa PIERRE VAN DEN BEMDEN, AMBERES (Bélgica), 122, rue Van Solombeke, que se dedica especialmente a la venta de los productos españoles. Primeras referencias. Adelantos sobre consignaciones.

Los caramelos mata-lombrices de P. Catala SALVAN LOS NIÑOS

CAJITA, 25 CÉNTIMOS. Con el uso de los caramelos de P. Catala se expulsan las lombrices y gusanos intestinales, que tantos padecimientos ocasionan, principalmente en la infancia, cuya existencia en los niños se manifiesta, generalmente, con los sacos picazón en la nariz, garganta y ojos, rechimiento de dientes, sueño intranquilo, mal olor de boca, evitar quedarse inapetencia. Los toman como una golosina, son inofensivos y su uso frecuente favorece la dentición, evita diarreas y limpian los intestinos, librando a los niños de gran número de enfermedades producidas por infección intestinal. Los caramelos mata-lombrices de P. Catala son la salvación de los niños. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Concepción Herrero Vinagre

Falleció en la villa de San Lorenzo de El Escorial EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1911 Hablando recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hermano, D. Gustavo Herrero (ausente), y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y conocidos que renueven sus preces por el alma de la finada, cuyo favor de caridad les agradecerán.

Oficinas de publicidad, J. Domínguez, plaza de Matute, 8.

PERIODO DE SAN JOE Para estudiantes de todas las carreras, recomendado por el Sr. Obispo de Madrid, dirigido por sacerdotes; buen profesorado del pre-aratorio de Medicina, Farmacia y Ciencias. Buenas academias de carreras especiales. Relatores, 4 y 6.—Madrid.

Almohada de muebles buenos. Juan de Austria, 13. No se admiten prenderos.

ABANICOS

Sombrillas, bastones, paraguas. Precios como nadie. Fábrica M. Vélez, Puerta del Sol, 15 (al lado calle Alcalá).

La Prensa

Agencia de Publicidad DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, número 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Prenderos, 9, entresuelo.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cerdos. J. Rivera, San Justo, 1.

PAPELES

de lujo para escribir, a precios reducidos; de uoña, calidad extra, timbrados con una sola inicial en colores y relieve, 2 pesetas cada uno con 25 cartitas. A provincias, 30 céntimos más por gastos de correo y certificado.—Los papeles para señoras, se entregan agradecidamente perfumados.—CASA THOMAS Sevilla, 3.

Nuestra Señora de la Luz. Casa pensión de señoras. BARCO, NUMERO 8.

LA PUBLICIDAD

Agencia de Anuncios. LEON, 20.—Teléfono, 1055. Grandes descuentos en esquelas de defunción, aniversario, todos los periódicos.

El Hórreo

La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomanes, 6.

TERMAS DE MOLINAR DE CARRANZA

ARTRITISMO, REUMA, GOTA, ANEMIA Y CONVALENCIA CURAS DIATERMICAS. Concursos, Lawn-Tennis, etc. ABIERTO 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE. NOTA. El Dr. Compaired establecerá consulta de otorinolaringología.

INGENIEROS DE MONTES

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Agrícola. Academia establecida en El Escorial, dirigida por D. José Peñalosa y D. Francisco Sanz, ingenieros del Cuerpo. Pensionado para los alumnos. PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS.

REPRESENTANTE O CORREDOR

A persona amante del trabajo personal y sistemático se ofrece representación de un gran producto fabricado por casa universalmente conocida. Posibles ganancias: \$14.1600 pesetas al mes. Ofertas detalladas sobre previa actividad y referencias. Lista de Correos, octubre 1904.

BAÑOS DE LEDESTIA

(A 25 kilómetros de Salamanca). Aguas hipertermales de 52º de temperatura. Sulfidricas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre. Médico-Director: D. Emilio Rodríguez Pimilla, catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

TOLEDO

ACADEMIA DE INFANTERIA Y PREPARATORIAS. El Centro de apoderaciones de D. Joaquín Arellano (Sres. 9), informa de cuantos detalles precisos concierne los padres de los nuevos Sras. alumnos, y asimismo remite reglamentos de las Acad. prelias, contestando a cuantas consultas se le hagan, siendo este servicio puramente desinteresado.

CARRERAS MILITARES

LA PREPARATORIA MILITAR Formada por ex profesores de la Academia de Infantería. Brillantes resultados en las convocatorias. Alumnos internos y externos.—Edificio de nueva planta: Jua Academia, D. Rodrigo Peñalosa, calle Granada, 4 y 9, Toledo.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PILDORAS SALUDABLES

50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

PRECIOS DE LA GRAN PARTIDA DE TAPICES TURCOS

de nudos para pisos, que acaban de adquirir los Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (en testamentaria). Tapices tamaño 40 por 80, a 1,75; 50 por 100, a 2,95; los de un metro por 2 metros, a 11,25; los de 1,50 por 2,50, a 22,50; los de 3 metros por 4 metros, a 67 pesetas, y los grandísimos de 4 metros por 5 metros, a 112 pesetas. Además hay ininidad de tamaños intermedios y todos se darán con la misma baratura. Precios fijos. Entrada libre.



EL EXCMO. SEÑOR

Don José Luis Gallo y Diez Bustamante

DIPUTADO A CORTES

CABALLERO DE LA INOLITA ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALÉN, CONSEJERO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, ETC., ETC.,

Falleció el día 16 de febrero de 1904 en su finca de Bercial (Toledo)

R. I. P.

Su madre, hermana, hermano político y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en el Oratorio de San José y San Luis (calle de Lista, 33), y en las iglesias de Santander; en dicho Oratorio estará de manifiesto Su Divina Majestad, hasta las siete de la tarde, y las misas que durante el año se celebren diariamente a las 7, 9 y 12 en el referido Oratorio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal-Arzbispos de Toledo, han concedido 100 días de indulgencia, y los Sres. Arzobispo de Burgos; Obispos de Madrid, Salamanca y Sión, 80 y 40 días a todos los fieles en la forma acostumbrada.



Con el atrapaalmas de 15 céntimos, especial de esta Casa.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, a 50 pias. Baños grandes, 35 pesetas. Duchas. Tubs ingleses, de una pieza.—Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12, plaza de Herradores, 13 (ojo) esquina a San Felipe Neri.

Nuevos frescos, desde 1,10 docena. Embajadores, 6.

RELOJITOS

de plata, 9 pias; de acero, 7; de caballo, 5. Pulsera-reloj de plique, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 200 pts. Cuerda..... 200 » Cilindro ó árbol..... 200 » Espiral..... 200 » Centro de rubí..... 150 »

SAL, 2 Y 4, HELIQUERIA (Casi esquina a la de Postas.)

PARTOS, Profesora. Josefina López. Hospedaje económico, embarazadas.—Consulta diaria. Pez, 17 d.º 3.º iz.



EL SEÑOR

Don Federico Ochando y Serrano

Primer Teniente de Caballería de las fuerzas regulares indígenas

Falleció gloriosamente el 18 del corriente en el combate de Beni-Medan (Tetuán)

A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra; sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. D. Federico Ochando y doña Paz Serrano; hermanos, María Luisa, Ana, Matilde, Paz, Ramón y Catalina; hermanos políticos, D. José Ignacio Vázquez Armero; D. Rodolfo del Castillo y don Eduardo Serrano; tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes, 23 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91), por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por los Excmos. Emos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo, Valladolid y Sevilla; Arzobispos de Zaragoza y Valencia, y Obispos de Madrid-Alcalá, Prior de las Ordenes Militares, Sión, Ciudad Rodrigo, Zamora, Astorga, Oviedo, León, Osma, Lugo y Jaca.

No se reparten esquelas.